



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



# **INFORME, BALANCE LEGISLATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA**

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **INFORME, BALANCE LEGISLATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA**

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021

### **1. DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA. INTEGRANTE DE COMISIONES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- 1.1 Comisiones Legislativas
- 1.2 Grupos de Amistad
- 1.3 Junta de Coordinación Política
- 1.4 La Conferencia

### **2. SESIONES EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR PERIODOS**

### **3. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- 3.1 Acuerdos de la JUCOPO
- 3.2 Acuerdos CONFERENCIA

### **4. INICIATIVAS Y PROPOSICIONES DEL DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA**

### **5. SENTIDO DE LAS VOTACIONES DEL DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA**

### **6. INTERVENCIONES DEL DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

### **7. REFORMAS CONSTITUCIONALES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

### **ANEXO I. CONCENTRADO DEL SENTIDO DEL VOTO POR EL DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA**

### **ANEXO II. REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES APROBADAS Y PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LXIV LEGISLATURA**

## **I. DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA. INTEGRANTE DE COMISIONES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO**

Los legisladores federales en términos del artículo 6º del Reglamento de la Cámara de Diputados, tienen varios derechos, entre otros, los siguientes:

1. Iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones ante la Cámara;
2. Asistir con voz y voto a las sesiones del Pleno;
3. Integrar las comisiones y los comités, participar en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones.
4. Hacer uso de la tribuna cuando el Presidente así lo autorice en los tiempos establecidos en este Reglamento. En sus intervenciones podrá hacer las manifestaciones que considere pertinentes.
5. Solicitar cualquier información a los Poderes de la Unión o cualquier otra instancia federal;
6. Participar en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario para el que se encuentre facultado;
7. Formar parte de un Grupo o separarse de él, de acuerdo a sus ordenamientos;
8. Tener acceso a todos los documentos y medios de información disponibles en la Cámara;
9. Solicitar licencia al ejercicio de su cargo; y
10. Ser elegida o elegido para participar en los Grupos de Amistad, reuniones interparlamentarias, organismos internacionales parlamentarios, foros, reuniones y ceremonias.

**Los diputados federales tienen la obligación, en términos del artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, de presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su publicación en la Gaceta.**

Por lo anterior, el día de hoy presento un informe general respecto de los trabajos legislativos que desempeñé en la LXIV Legislatura en mi carácter de Diputado Federal. En general, se presentan los datos referentes a las comisiones legislativas, grupos de amistad y órganos de gobierno en donde me desempeñe; se presentan el número de sesiones por periodos ordinarios y extraordinarios, así como el aproximado de las horas de trabajo en el Pleno de la Cámara de Diputados; forman parte de este informe los Acuerdos instrumentados tanto en la Junta de Coordinación Política como de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; también damos a conocer el número de Iniciativas y Proposiciones que presenté como Diputado Federal; un aspecto muy importante de cualquier legislador es dar cuentas del sentido de las votaciones en cada uno de proyectos legislativos, por ello presento un apartado respecto del sentido de las Votaciones; un aspecto relevante son las intervenciones que se tienen en el desarrollo de una sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, por ello damos cuentas del número de intervenciones y los principales asuntos de interés nacional en la que participamos; también damos cuenta de las reformas constitucionales y de leyes secundarias que culminaron con su publicadas en el Diario Oficial de la Federación y que como consecuencia son norma vigente.

## 1.1 Comisiones Legislativas

Las Comisiones Legislativas son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Las comisiones ordinarias se constituyen durante el primer mes de ejercicio de la legislatura, tendrán hasta treinta miembros, o el número necesario para garantizar la proporción entre la integración del Pleno y la conformación de comisiones, de tal manera que los Grupos Parlamentarios no pierdan su representación proporcional en ellas. Los diputados podrán pertenecer hasta tres de ellas.

Como Diputado Federal me integré la Comisiones de Hacienda y Crédito Público, así como la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. En la Comisión de Hacienda me desempeñé como Secretario y en la de Presupuesto como integrante.

### Distribución de Presidencias por Grupo Parlamentario Comisiones y Comités

Grupo Parlamentario	Ordinaria	%	Bicamaral	%	Comité	%	Total	%
<b>MORENA</b>	21	47.7	3	75	2	66.7	26	51
<b>PAN</b>	7	15.9	1	25	1	33.3	9	17.6
<b>PRI</b>	4	9.1	0	0	0	0	4	7.8
<b>PT</b>	4	9.1	0	0	0	0	4	7.8
<b>MC</b>	3	6.8	0	0	0	0	3	5.9
<b>PES</b>	3	6.8	0	0	0	0	3	5.9
<b>PRD</b>	1	2.3	0	0	0	0	1	2
<b>PVEM</b>	1	2.3	0	0	0	0	1	2
<b>TOTAL</b>	44	100	4	100	3	100	51	100

## Asuntos turnados a la comisión de: Hacienda y Crédito Público

### Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	27	14	0	0	0	13
Iniciativas	743	253	1	0	27	462
Proposiciones	200	0	48	0	3	149

### Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	3	2	0	0	0	1
Iniciativas	59	8	0	0	2	49
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

### Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	42	4	1	0	5	32
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 26-junio-21. 2 Rec - III año.

## Asuntos turnados a la comisión de: Presupuesto y Cuenta Pública

### *Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA*

<i>Documento</i>	<i>Turnadas</i>	<i>Aprobadas</i>	<i>Desechadas</i>	<i>Atendidas</i>	<i>Retiradas</i>	<i>Pendientes</i>
<i>Minutas</i>	0	0	0	0	0	0
<i>Iniciativas</i>	88	6	0	0	4	78
<i>Proposiciones</i>	9	0	5	0	0	4

### *Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS*

<i>Documento</i>	<i>Turnadas</i>	<i>Aprobadas</i>	<i>Desechadas</i>	<i>Atendidas</i>	<i>Retiradas</i>	<i>Pendientes</i>
<i>Minutas</i>	2	1	0	0	0	1
<i>Iniciativas</i>	27	4	0	0	1	22
<i>Proposiciones</i>	0	0	0	0	0	0

### *Asuntos turnados para OPINIÓN*

<i>Documento</i>	<i>Turnadas</i>	<i>Aprobadas</i>	<i>Desechadas</i>	<i>Atendidas</i>	<i>Retiradas</i>	<i>Pendientes</i>
<i>Minutas</i>	3	3	0	0	0	0
<i>Iniciativas</i>	219	32	2	0	29	156
<i>Proposiciones</i>	0	0	0	0	0	0

Con datos al 26-junio-21. 2 Rec - III año

## 1.2 Grupos de Amistad

El Pleno de la Cámara de Diputados, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, podrá constituir “grupos de amistad” para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas. Su vigencia estará ligada a la de la Legislatura en que se conformaron, pudiendo desde luego ser establecidos nuevamente para cada legislatura.

Los Grupos de Amistad tendrán, entre otras, las siguientes atribuciones:

1. Mantener contacto permanente entre la Cámara y los parlamentos y agencias diplomáticas del país correspondiente;
2. Sostener un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés común de forma que se estrechen los vínculos de cooperación bilateral;
3. Estrechar el diálogo político para generar un mejor entendimiento de las distintas realidades nacionales y generar nuevas formas de acercamiento;
4. Fortalecer las relaciones a partir del intercambio de experiencias parlamentarias para contribuir al desarrollo y cumplimiento de objetivos comunes;
5. Allegar y proporcionar información sobre asuntos y temas de interés común a parlamentarios y comisiones de parlamentos extranjeros;
6. Promover el intercambio y la difusión cultural e histórica entre los parlamentos de nuestro país y el del país amigo, y
7. Extender invitaciones, en acuerdo con el Presidente y la Junta, para recibir visitas de cortesía de delegaciones de parlamentos extranjeros.

**En mi desempeño como Diputado Federal formé parte de los grupos de amistad de Corea del Sur con el carácter de vicepresidente, y me desempeñé como integrante de los grupos de Finlandia, Francia y Polonia.**



### 1.3 Junta de Coordinación Política

De conformidad con los artículos 31 al 35 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política se integra con los Coordinadores de cada Grupo Parlamentario.

La Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

La Junta de Coordinación Política como órgano de gobierno de la Cámara de diputados tiene, entre otras, atribuciones las siguientes:

1. Impulsar la conformación de acuerdos relacionados con el contenido de las agendas presentadas por los distintos grupos parlamentarios y con el contenido de las propuestas, iniciativas o minutas que requieran de su votación en el pleno, a fin de agilizar el trabajo legislativo;
2. Presentar a la Mesa Directiva y al Pleno proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición política del órgano colegiado;
3. Proponer al Pleno la integración de las comisiones, con el señalamiento de la conformación de sus respectivas Mesas Directivas;
4. Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de la Cámara de Diputados;
5. Analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, en donde se establezca el estado que guardan las finanzas de la Cámara; y
6. Proponer al Pleno la convocatoria para la designación del Consejero Presidente, de los consejeros electorales y de los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

**A partir del 4 de octubre del año 2018, fui designado como Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados. Como consecuencia de la designación anterior me integré al órgano de gobierno denominado Junta de Coordinación Política.**



#### **1.4 La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos**

De conformidad con los artículos 37 y 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos se integra con el Presidente de la Cámara y los miembros de la Junta de Coordinación Política.

La Conferencia deberá quedar integrada a más tardar al día siguiente de que se haya constituido la Junta de Coordinación Política. Se reunirá por lo menos cada quince días en periodos de sesiones y cuando así lo determine durante los recesos; en ambos casos, a convocatoria de su Presidente o a solicitud de los Coordinadores de por lo menos tres Grupos Parlamentarios.

La Conferencia adoptará sus resoluciones por consenso; en caso de no alcanzarse éste, se tomarán por mayoría absoluta mediante el sistema de voto ponderado de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios. El Presidente de la Conferencia sólo votará en caso de empate.

La Conferencia tiene, entre otras, las atribuciones de establecer el programa legislativo de los periodos de sesiones, teniendo como base las agendas presentadas por los grupos parlamentarios, el calendario para su desahogo e impulsar el trabajo de las comisiones para la elaboración y el cumplimiento de los programas legislativos.

**En virtud de mi designación el 4 de octubre del año 2018 como Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados, me integré a los trabajos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.**



## II. SESIONES EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR PERIODOS

Es pertinente señalar que no se consideran los datos generados con motivo del primer periodo extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tuvo lugar el viernes 30 de julio de 2021, a las 14:00 horas; y del Segundo Periodo extraordinario de Sesiones, a efecto de erigirse en Jurado de Procedencia para que en sesión de pleno conozca y resuelva de los asuntos relativos a los expedientes SI/LXIV/DP/03/2021 y SI/LXIV/DP/01/2021, instruidos mediante procedimiento de declaración de procedencia en relación con los diputados Benjamín Saúl Huerta Corona y Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, de fecha miércoles 11 de agosto, a las 15:00 horas.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Periodos	Número de sesiones	Horas de trabajo acumuladas
1er Periodo Ordinario 1er Año	43	250
1er Periodo Extraordinario del 1er Receso del 1er Año	2	10
2do Periodo Ordinario 1er Año	32	166
1er Periodo Extraordinario del 2dor Receso del 1er Año	3	8
2do Periodo Extraordinario del 2dor Receso del 1er Año	5	24
3er Periodo Extraordinario del 2dor Receso del 1er Año	2	9
1er Periodo Ordinario 2do Año	35	238
2do Periodo Ordinario 2do Año	18	75
1er Periodo Extraordinario del 2do Receso del 2do Año	1	7
2do Periodo Extraordinario del 2do Receso del 2do Año	1	2
3er Periodo Extraordinario del 2do Receso del 2do Año	1	7
1er Periodo Ordinario 3er Año	39	288
2do Periodo Ordinario 3er Año	30	228
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>1312</b>

### III. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

#### 3.1 Acuerdos de la JUCOPO

#### 3.2 Acuerdos CONFERENCIA

### ESTADÍSTICO DE ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DURANTE LA LXIV LEGISLATURA

Órgano de Gobierno	Primer Año						Segundo Año						Tercer Año				Total
	1er PSO - 1 AÑO	1er REC - I AÑO	1 PEXT - I AÑO	2o PSO - I AÑO	2o REC - I AÑO	2 PEXT-2 REC - I AÑO	1er PSO - II AÑO	1er REC - II AÑO	2o PSO - II AÑO	2o REC - II AÑO	1 PEXT-2 REC - II AÑO	3 PEXT-2 REC - II AÑO	1er PSO - III AÑO	1er REC - III AÑO	2o PSO - III AÑO	2o REC - III AÑO	
Mesa Directiva	1	3	1	1	14	0	3	4	4	3	1	0	5	4	4	2	50
Junta de Coordinación Política	55	0	0	33	0	1	36	0	23	0	1	1	30	0	19	0	199
Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	7	0	0	8	0	0	9	0	3	0	2	2	8	0	1	0	40
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>289</b>

PSO = Período de sesiones ordinarias REC = Receso; PEXT = Período de sesiones extraordinarias. Con datos al 13-agosto-21. 2 Rec - III año.

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política propusimos al Pleno de la Cámara de Diputados diversos acuerdos que exhortaban a distintas autoridades a atender una situación de emergencia, entre otros, presentamos los siguientes.

- ▶ Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades federales y locales responsables, **garanticen y destinen los recursos necesarios para atender a las personas damnificadas** de las comunidades afectadas de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, con motivo de los pasados sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.
- ▶ Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a **realizar urgentemente las acciones necesarias para dar atención a los damnificados** por las intensas lluvias ocurridas en los estados de Sinaloa, Sonora y Michoacán y se logre el pronto restablecimiento de las condiciones de normalidad en dichas entidades federativas.
- ▶ Acuerdo por el que exhorta respetuosamente a las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que **liberen recursos del fondo revolvente dentro del Fondo Nacional de Desastres, a fin de agilizar la entrega de bienes materiales necesarios para la protección de la vida, la salud, alimentación, y suministro de agua para las familias damnificadas** por las recientes lluvias en Sinaloa, Sonora y Michoacán.
- ▶ Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que **lleve a cabo la declaratoria como zona de desastre natural** a los municipios afectados por el frente frío número 6, estacionado en el Golfo de México.

- ▶ Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que **liberen recursos del fondo revolvente dentro del Fondo Nacional de Desastres, a fin de agilizar la entrega de bienes materiales necesarios para la protección de la vida, la salud, alimentación, y suministro de agua para las familias damnificadas** por las severas lluvias que persisten en los estados afectados por el huracán “Willa” y la tormenta tropical “Vicente”.
- ▶ Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los tres órdenes de gobierno, para que, a través de las dependencias competentes, **implementen de manera urgente un plan estratégico conjunto que atienda, resuelva y vele por los derechos humanos** de los miles de desplazados en el estado de Chiapas.
- ▶ Acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a los gobiernos federal, estatales y municipales a **promover políticas y medidas tendentes a prevenir y erradicar la discriminación** en todas sus expresiones en el territorio nacional.
- ▶ Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las dependencias del Poder Ejecutivo federal a **garantizar la operación adecuada y el uso eficiente, eficaz y honrado de los recursos públicos del “Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras”**.
- ▶ Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a **implementar acciones contundentes para terminar con la violencia feminicida ejercida contra las niñas y mujeres del país**.
- ▶ Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que en tanto se mantenga la declaratoria de pandemia del coronavirus, **impulse con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD) una hora exclusiva de atención para las personas adultas mayores** y promueva una campaña de publicidad sobre la capacidad de abastecimiento y reabastecimiento de las tiendas de autoservicio a fin de que generar tranquilidad entre la población sobre la existencia permanente de productos.
- ▶ Acuerdo por el que la Cámara de Diputados, con pleno respeto de la autonomía universitaria, exhorta a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana y al Sindicato Independiente de Trabajadores de dicha Institución, a encontrar, **por la vía del diálogo y la negociación, una pronta solución que ponga fin al conflicto de huelga, y que permita a esta casa de estudios continuar con el ciclo escolar, así como reiniciar sus actividades académicas de investigación y difusión de la cultura**.
- ▶ Acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público para que, en el marco de sus atribuciones, **emitan la declaratoria de emergencia** para el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por la depresión tropical Fernand y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad está en riesgo.
- ▶ Acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Salud y a los titulares del Ejecutivo de los gobiernos, principalmente de Chiapas, Jalisco, Morelos, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz para que, en el marco de sus

respectivas atribuciones, se realicen las acciones pertinentes y de coordinación con el objeto de **contener la expansión del mosquito portador del virus del dengue y se atienda de manera urgente y oportuna los casos que se han detectado como probables portadores del virus.**

**También se propusieron al Plano de la Cámara de Diputados los siguientes acuerdos que atienden diversos temas de la agenda nacional.**

- ▶ Acuerdo relativo a la **promoción de paridad de género en la integración de las comisiones, comités, grupos de amistad y organismos internacionales.**
- ▶ Acuerdo por el que se **condena enérgicamente el aumento de feminicidios en todo el país, principalmente en Ecatepec de Morelos, estado de México.**
- ▶ Acuerdo relativo a **liberar de inmediato los recursos del FONDEN previstos en la declaratoria de desastre natural** por la presencia de lluvia severa e inundación fluvial ocurridas en 8 municipios del estado de Nayarit.
- ▶ Acuerdo por el que **se crea el Comité de Parlamento Abierto y Participación Ciudadana** de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura.
- ▶ Acuerdo por el que se **pronuncia para que la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México establezca el diálogo constructivo para la solución de los problemas** que enfrenta la máxima casa de estudios.
- ▶ Acuerdo relativo a la **convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral**, y al proceso para la integración del respectivo Comité Técnico de Evaluación.
- ▶ Acuerdo de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados **pronuncia su rechazo a cualquier forma de violencia de género y exhorta a las autoridades de todos los órdenes de gobierno a implementar una política integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.**
- ▶ Acuerdo por el que **se designa a los ciudadanos que integrarán el Comité Técnico de Evaluación**, quienes tendrán la responsabilidad de evaluar la idoneidad de las y los aspirantes al cargo de consejeras y consejeros electorales por el periodo que va del 4 de abril de 2020 al 3 de abril de 2029.
- ▶ Acuerdo por el que **se definen los criterios específicos con base en el diseño de metodología del Comité Técnico de Evaluación**, para evaluar la idoneidad de las y los aspirantes y seleccionar a quienes integrarán los listados que se remitirán a la Junta de Coordinación Política para el cargo de consejeras y consejeros electorales por el periodo que va del 4 de abril de 2020 al 3 de abril de 2029.
- ▶ Resolución de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, **que establece las medidas que se aplicarán en las sesiones ordinarias presenciales que se celebren en el tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura**, durante la contingencia sanitaria.

- ▶ Pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política para **felicitarse a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara por recibir el premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2020.**
- ▶ Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que **se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021.**



**En la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos también aprobamos acuerdos que permitieron ordenar algunas tareas legislativas, a continuación, damos a conocer algunos.**

- ▶ Acuerdo por el que se establecen diversas acciones relativas al **proceso de implementación del servicio de carrera de la Cámara de Diputados.**
- ▶ Acuerdo relativo al **proceso de discusión y en su caso aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.**
- ▶ Acuerdo para el establecimiento del Consejo Técnico responsable de **diseñar el plan para la reestructuración de los Centros de Estudios** en tanto se aprueban las reformas para la creación del Instituto de Estudios Parlamentarios de la Cámara de Diputados.
- ▶ Acuerdo por el que se **crea un grupo de trabajo para dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030**, para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.
- ▶ Acuerdo por el que **se establecen la presentación, el registro, la verificación y el seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses** que deben presentar los diputados y los servidores públicos de esta soberanía; y Lineamientos para la presentación y registro de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, su conexión con la Plataforma Digital Nacional, así como para la evolución patrimonial.
- ▶ Acuerdo por el que **se autorizan los lineamientos del Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y no Discriminación, y del procedimiento para prevenir y atender actos de violencia, acoso y hostigamiento sexual y laboral en la Cámara de Diputados;** y Lineamientos del Comité para la Institucionalización de la Política de Igualdad y no Discriminación, y del procedimiento para prevenir y atender actos de violencia, acoso y hostigamiento sexual y laboral en la Cámara de Diputados.

#### IV. INICIATIVAS Y PROPOSICIONES DEL DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA

##### Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	31	3	10	0	3	15
Adherente	9	4	0	0	0	5
Diversos Grupos Parlamentarios	22	16	1	0	0	5
Iniciante	6	2	0	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>29</b>

A continuación, damos cuenta de algunas de las iniciativas de reforma que presenté en las diversas modalidades.

- ▶ Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular, a fin de reducir los requisitos para iniciar una consulta popular, e incluir el gasto público y los egresos del Estado como temas sujetos a consulta; **Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 388 votos en pro, 42 en contra y 3 abstenciones, el jueves 10 de diciembre de 2020;** Dictaminada y aprobada en la Cámara de Senadores con 91 votos en pro y 24 en contra, el martes 27 de abril de 2021; Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 19 de mayo de 2021.
- ▶ Iniciativa que reforma los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa; **Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 381 votos en pro, 77 en contra y 2 abstenciones, el miércoles 24 de abril de 2019;** Dictaminada y aprobada en la Cámara de Senadores con 97 votos en pro, 20 en contra y 3 abstenciones, el jueves 9 de mayo de 2019; Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 15 de mayo de 2019.
- ▶ Iniciativa que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, para agregar el capítulo Lesiones cometidas contra la Mujer en razón de su Género; **Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 359 votos en pro, el jueves 5 de diciembre de 2019;** Turnada a la Cámara de Senadores.
- ▶ Iniciativa que expide la Ley General de Educación; **Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 288 votos en pro y 129 en contra, el jueves 19 de septiembre de 2019;** Dictaminada y aprobada en la Cámara de Senadores con 98 votos en pro, el jueves 5 de septiembre de 2019; Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 30 de septiembre de 2019.
- ▶ Iniciativa que expide la Ley General para prevenir, atender y reparar integralmente el

Desplazamiento Forzado Interno; **Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 395 votos en pro, el martes 29 de septiembre de 2020;** Turnada a la Cámara de Senadores.

- ▶ Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes de Migración, y General de Población; **Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 471 votos en pro y 1 en contra, el jueves 3 de diciembre de 2020;** Turnada a la Cámara de Senadores.
- ▶ Iniciativa que expide el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el tercer año legislativo de la LXIV Legislatura; **Aprobada en la Cámara de Diputados con 395 votos en pro, 12 en contra y 9 abstenciones, el martes 1 de septiembre de 2020;** Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 2 de septiembre de 2020.
- ▶ Iniciativa que reforma el artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de reconocimiento a deportistas olímpicos y paralímpicos; **Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 441 votos en pro, el miércoles 24 de marzo de 2021;** Turnada a la Cámara de Senadores.
- ▶ Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior; Dictaminada y aprobada en la Cámara de Senadores con 108 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones; el 9 de diciembre del 202; **Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 400 votos en pro, 47 en contra y 2 abstenciones, el martes 9 de marzo de 2021;** Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021.

**Proposiciones presentadas y estatus ante el Pleno**

<b>Tipo de presentación</b>	<b>Total</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>Desechadas</b>	<b>Atendidas</b>	<b>Retiradas</b>	<b>Pendientes</b>
<i>Proponente</i>	14	2	3	1	0	8
<i>De Grupo</i>	8	3	1	0	1	3
<i>Diversos Grupos Parlamentarios</i>	20	3	1	0	0	16
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>27</b>

**A continuación, damos cuenta de algunas de las proposiciones aprobadas y que tienen mucha relevancia para la atención de situaciones de interés público.**

- ▶ Proposición por el que se exhorta Se al Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y a los gobiernos de los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro, **para que en su calidad de suscribientes del convenio entre ellos celebrado para la recuperación del río Lerma,** publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2014, **ejecuten las acciones necesarias**

**para dar cumplimiento al objeto del citado convenio y con ello atender la grave crisis de salud pública y ambiental que aqueja a la cuenca Lerma-Chapala y a sus pobladores.**

- ▶ **Proposición por el que la Cámara de Diputados instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que realice las acciones necesarias a fin de restringir la compra y el uso de productos plásticos, principalmente los denominados como artículos plásticos desechable de un solo uso; y explore al mismo tiempo, la utilización de productos biodegradables o materiales como el vidrio dentro de las actividades parlamentarias, con el objeto de establecer mejores prácticas dentro del Palacio Legislativo que procuren el cuidado de la salud y el ambiente.**
- ▶ **Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el ámbito de sus atribuciones considere restablecer para el ejercicio fiscal 2019 los estímulos fiscales aplicables al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios a los combustibles automotrices, para el ajuste de cuotas.**
- ▶ **Proposición por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Gobiernos de las entidades federativas, en particular a aquellas que presentan adeudos con las universidades públicas estatales, para que regularicen la entrega de los recursos correspondientes a estas universidades, en términos de los convenios suscritos con la Secretaria de Educación Pública; La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, a que en apego a sus atribuciones legales, investigue la entrega y ejercicio de los recursos federales destinados a las universidades públicas estatales.**
- ▶ **Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que, en la medida de sus posibilidades, publiquen de forma inmediata, mediante los canales oficiales pertinentes, los lineamientos y formatos necesarios para la obtención de licencias por cuidados médicos a padres de familia con hijos diagnosticados por cáncer de cualquier tipo.**
- ▶ **Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce y valora la vocación, la entrega y el compromiso del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud durante las extraordinarias exigencias a que han sido sujeto ante la pandemia del virus SARS-CoV 2 (Covid-19). Sin su determinación y espíritu de servicio sería moral y prácticamente imposible brindar a la población la atención que requiere.**
- ▶ **Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena enérgicamente los atentados y la violencia ejercida en contra de la integridad física y psicológica del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud que lamentablemente han ocurrido en diversos lugares del país.**
- ▶ **Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a las autoridades competentes de procuración de justicia a nivel federal y de las entidades federativas, a dar seguimiento a las denuncias por agresiones físicas y psicológicas, así como a los incidentes de violencia ejercida en contra del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud a fin de deslindar responsabilidades y presentar las acusaciones ante la autoridad judicial.**

- ▶ Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación para que a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación **refuerce las campañas de sensibilización, empatía, solidaridad y reconocimiento de la sociedad con el personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud encaminadas para prevenir y eliminar la discriminación contra todas las personas que se encuentran enfermas, personal de salud o tengan una estrecha relación con personas infectadas de SARS-CoV 2 (Covid-19).**
- ▶ Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión: a) **expresa su reconocimiento al Gobierno de la República y, en particular a la Secretaría de Relaciones Exteriores** y a la estructura de representaciones diplomáticas y consulares de nuestro país en el exterior, **por las acciones emprendidas para afirmar las políticas de protección de derechos de nuestras y nuestros connacionales que residen en el extranjero, así como para facilitar el retorno seguro a nuestro país de quienes se encontraban fuera del territorio nacional al decretarse la pandemia del SARS CoV-2 por la Organización Mundial de la Salud;** b) exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a **continuar con el despliegue de las acciones de protección consular y de repatriación segura, con motivo de las distintas determinaciones de los países con los que sostenemos relaciones diplomáticas en materia de mitigación, contención y atención de la emergencia sanitaria;** y c) **solicita la preparación y revisión del informe sobre las acciones de protección consular y de repatriación segura que ha coordinado y realizado la Secretaría de Relaciones Exteriores,** a través de la estructura de representaciones diplomáticas y consulares de nuestro país en el exterior a partir de la declaratoria de la pandemia del SARS CoV-2 por la Organización Mundial de la Salud.
- ▶ Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión **exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma coordinada, inicien la valoración económica y estudios de impacto presupuesta,** con el fin de determinar la forma de que el Gobierno Federal pueda asegurar la adquisición de dosis suficientes de la vacuna en desarrollo y la implementación de campañas de vacunación universal, contra el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, para los ejercicios fiscales y presupuestos de egresos correspondientes a los años 2020 y 2021.
- ▶ Proposición por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión **exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Salud, al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios,** para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma coordinada, **realicen las gestiones correspondientes con Organismos Internacionales, farmacéuticas nacionales e internacionales, así como con otros centros de investigación para establecer los requisitos necesarios para que México pueda verse beneficiado con la vacuna en desarrollo contra el virus SARS-CoV-2,** causante de la enfermedad COVID-19; realicen, en su caso, compras anticipadas de vacunas contra el SARS-CoV-2 y planifiquen campañas de vacunación universal en todo el país, con el fin de garantizar el Derecho Humano a la Salud consagrado en el artículo 4º constitucional.

## V. SENTIDO DE LAS VOTACIONES DEL DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA

### VOTACIONES LXIV LEGISLATURA

<i>Periodos</i>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
<i>1er Periodo Ordinario 1er Año</i>	<b>23</b>	<b>9</b>	
<i>1er extraordinario 1er receso 1er año</i>		<b>2</b>	
<i>2do Periodo Ordinario 1er Año</i>	<b>89</b>	<b>9</b>	<b>3</b>
<i>1er extraordinario 2do receso 1er año</i>	<b>2</b>		
<i>2do extraordinario 2do receso 1er año</i>	<b>15</b>	<b>1</b>	
<i>3ter extraordinario 2do receso 1er año</i>	<b>2</b>	<b>1</b>	
<i>1er Periodo Ordinario 2do Año</i>	<b>78</b>	<b>20</b>	<b>3</b>
<i>2do Periodo Ordinario 2do Año</i>	<b>45</b>	<b>3</b>	
<i>1er extraordinario 2do receso 2do año</i>	<b>4</b>		
<i>2do extraordinario 2do receso 2do año</i>	<b>1</b>		
<i>3ter extraordinario 2do receso 2do año</i>	<b>5</b>	<b>1</b>	
<i>1er Periodo Ordinario 3ter Año</i>	<b>130</b>	<b>39</b>	
<i>2do Periodo Ordinario 3ter Año</i>	<b>50</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>88</b>	<b>6</b>

Sobre el sentido del voto en los diversos proyectos de Decreto, se recomienda ver el ANEXO I del presente informe, mismo que contiene el concentrado del sentido del voto por parte del Diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

## VI. INTERVENCIONES DEL DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA EN EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Intervenciones del Diputado Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla en el Pleno			
Número	Año	Fecha	Tema
1	I	2018-Sep-6	SOBRE LOS HECHOS DE VIOLENCIA OCURRIDOS EN LA UNAM.
2	I	2018-Sep-6	MINUTO DE SILENCIO.
3	I	2018-Sep-13	SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.
4	I	2018-Sep-19	CONVENIOS DE APOYO DESTINADOS A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES EN EMERGENCIA FINANCIERA.
5	I	2018-Sep-20	PARA INSCRIBIR EN EL MURO DE HONOR AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.
6	I	2018-Sep-25	MOCIÓN DE ORDEN.
7	I	2018-Sep-27	INICIATIVA PARA REDUCIR EL NÚMERO DE COMISIONES ORDINARIAS PRESENTADA POR LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS.
8	I	2018-Nov-8	SOLICITUD DE LICENCIA.
9	I	2018-Nov-13	(INTERVENCIONES DE LOS COORDINADORES) LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
10	I	2018-Nov-13	DICTAMEN A FIN DE MODIFICAR DIVERSAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
11	I	2018-Nov-27	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
12	I	2018-Nov-27	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
13	I	2018-Nov-27	COMUNICACIONES OFICIALES.
14	I	2018-Nov-27	COMUNICACIONES OFICIALES.
15	I	2018-Nov-28	SOLICITUDES DE LICENCIA.
16	I	2018-Dic-17	COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE DAR CUENTA CON LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
17	I	2018-Dic-18	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019.
18	I	2018-Dic-21	PROTESTA QUE SE LLEVA A CABO A LAS AFUERAS DEL RECINTO.
19	I	2019-Ene-3	SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES RESPECTO AL DESPLOME DEL HELICÓPTERO AUGUSTA-WESTLAND EN PUEBLA.
20	I	2019-Ene-3	COMENTARIOS RELATIVOS AL TEMA DE LA GUARDIA NACIONAL.
21	I	2019-Ene-15	COMENTARIOS RELATIVOS A LA REUNIÓN DE LA TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO CONVOCADA PARA HOY.
22	I	2019-Ene-16	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
23	I	2019-Ene-16	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
24	I	2019-Ene-23	DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO GERARDO ESQUIVEL HERNÁNDEZ COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL BANCO DE MÉXICO.
25	I	2019-Ene-23	INFORME DE LABORES 2018 DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
26	I	2019-Ene-23	EXHORTO A LA SHCP PARA QUE CONSIDERE RESTABLECER LOS ESTÍMULOS FISCALES APLICABLES AL IEPS, A LOS COMBUSTIBLES AUTOMOTRICES.
27	I	2019-Ene-23	COMENTARIOS CON MOTIVO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN TLANHUELILPAN, HIDALGO, A CARGO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL MC.
28	I	2019-Feb-6	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
29	I	2019-Feb-7	NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR INTERNO.
30	I	2019-Feb-19	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
31	I	2019-Feb-19	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

32	I	2019-Feb-19	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
33	I	2019-Feb-19	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
34	I	2019-Feb-21	ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
35	I	2019-Feb-21	ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
36	I	2019-Feb-28	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
37	I	2019-Mar-12	LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.
38	I	2019-Abr-4	A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL ADMINISTRADOR GENERAL JURÍDICO DEL SAT, EN SU CALIDAD DE EMPLEADO SUPERIOR DE HACIENDA.
39	I	2019-Abr-26	LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
40	I	2019-Abr-26	LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
41	I	2019-Abr-26	LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
42	I	2019-Abr-26	LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
43	I	2019-Abr-29	REFORMA EN MATERIA LABORAL PARA RECONOCER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR.
44	I	2019-Abr-30	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
45	I	2019-Abr-30	PROTESTA DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DEL INE Y DEL INEGI.
46	I	2019-May-8	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (Reforma Educativa).
47	I	2019-May-8	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
48	I	2019-May-23	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
49	I	2019-May-23	EXPIDE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL.
50	I	2019-Jun-28	INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.
51	II	2019-Sep-1	ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.
52	II	2019-Sep-3	SOLICITUD PARA QUE SE MODIFIQUE EL ORDEN DEL DÍA.
53	II	2019-Sep-3	SOLICITUD PARA QUE SE MODIFIQUE EL ORDEN DEL DÍA.
54	II	2019-Sep-3	LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL.
55	II	2019-Sep-3	MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.
56	II	2019-Sep-19	ORDEN DEL DÍA.
57	II	2019-Sep-19	EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
58	II	2019-Sep-19	EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
59	II	2019-Sep-19	EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
60	II	2019-Sep-24	PROCEDIMIENTO EN LÍNEA PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020.
61	II	2019-Sep-24	SE GARANTIZA EL DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN DE LAS Y LOS LEGISLADORES QUE CONFORMAN LA LXIV LEGISLATURA.
62	II	2019-Sep-24	SE GARANTIZA EL DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN DE LAS Y LOS LEGISLADORES QUE CONFORMAN LA LXIV LEGISLATURA.
63	II	2019-Sep-26	COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO EN LO RELATIVO A LA POLÍTICA ECONÓMICA, ASÍ COMO PARA QUE DÉ CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.
64	II	2019-Sep-26	COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO EN LO RELATIVO A LA POLÍTICA ECONÓMICA, ASÍ COMO PARA QUE DÉ CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020.
65	II	2019-Oct-2	LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES.
66	II	2019-Oct-2	HOMENAJE EN MEMORIA DEL HISTORIADOR MIGUEL LEÓN PORTILLA.

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

67	II	2019-Oct-8	SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, Y SE MODIFICAN DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
68	II	2019-Oct-8	SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, Y SE MODIFICAN DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
69	II	2019-Oct-8	SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, Y SE MODIFICAN DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.
70	II	2019-Oct-15	LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y CÓDIGO PENAL FEDERAL.
71	II	2019-Oct-17	DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO.
72	II	2019-Oct-17	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
73	II	2019-Oct-22	AGENDA POLÍTICA COMENTARIOS RELATIVOS A LOS ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, EL PASADO 17 DE OCTUBRE.
74	II	2019-Oct-24	ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
75	II	2019-Oct-31	COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, DOCTOR ALFONSO DURAZO MONTAÑO, A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.
76	II	2019-Nov-5	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
77	II	2019-Nov-6	DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
78	II	2019-Nov-6	DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
79	II	2019-Nov-6	DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
80	II	2019-Nov-6	DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
81	II	2019-Nov-6	DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.
82	II	2019-Dic-12	CONCLUSIÓN DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES.
83	II	2020-Feb-13	CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE.
84	II	2020-Mar-18	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE DEUDA PÚBLICA.
85	II	2020-Mar-18	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE DEUDA PÚBLICA.
86	II	2020-Mar-18	LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE DEUDA PÚBLICA.
87	II	2020-Mar-18	COMUNICACIONES OFICIALES.
88	II	2020-Mar-18	COMUNICACIONES OFICIALES.
89	II	2020-Mar-18	LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS.
90	II	2020-Mar-19	SOLICITUD DE EXCUSA.
91	II	2020-Mar-19	SOLICITUD DE EXCUSA.
92	II	2020-Mar-19	ASISTENCIA.
93	II	2020-Jul-22	SE PROPONE AL PLENO LA ELECCIÓN DE CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE.
94	III	2020-Sep-23	DEVOLUCIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN A COMISIÓN Y CAMBIO DE TURNO A INICIATIVA.
95	III	2020-Sep-23	DEVOLUCIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN A COMISIÓN Y CAMBIO DE TURNO A INICIATIVA.
96	III	2020-Sep-23	DEVOLUCIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN A COMISIÓN Y CAMBIO DE TURNO A INICIATIVA.
97	III	2020-Sep-29	EXPIDE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, ATENDER Y REPARAR INTEGRALMENTE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO.
98	III	2020-Sep-30	COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN MATERIA ECONÓMICA, ASÍ COMO PARA QUE DÉ CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
99	III	2020-Oct-6	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LEY DE HIDROCARBUROS, LEY DE

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

			LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y FORESTAL Y PESQUERO, LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY ADUANERA, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA, LEY FEDERAL DE DERECHOS, LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY GENERAL DE VÍCTIMAS; Y ABROGA LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES.
100	III	2020-Oct-6	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LEY DE HIDROCARBUROS, LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y FORESTAL Y PESQUERO, LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY ADUANERA, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA, LEY FEDERAL DE DERECHOS, LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY GENERAL DE VÍCTIMAS; Y ABROGA LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES.
101	III	2020-Oct-6	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LEY DE HIDROCARBUROS, LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y FORESTAL Y PESQUERO, LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY ADUANERA, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA, LEY FEDERAL DE DERECHOS, LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY GENERAL DE VÍCTIMAS; Y ABROGA LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES.
102	III	2020-Oct-6	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LEY DE HIDROCARBUROS, LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y FORESTAL Y PESQUERO, LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY ADUANERA, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA, LEY FEDERAL DE DERECHOS, LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY GENERAL DE VÍCTIMAS; Y ABROGA LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES.
103	III	2020-Oct-6	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LEY DE HIDROCARBUROS, LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y FORESTAL Y PESQUERO, LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY ADUANERA, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA, LEY FEDERAL DE DERECHOS, LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY GENERAL DE VÍCTIMAS; Y ABROGA LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES.
104	III	2020-Oct-6	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LEY DE HIDROCARBUROS, LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

			GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y FORESTAL Y PESQUERO, LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY ADUANERA, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA, LEY FEDERAL DE DERECHOS, LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY GENERAL DE VÍCTIMAS; Y ABROGA LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES.
105	III	2020-Oct-6	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, LEY DE HIDROCARBUROS, LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y FORESTAL Y PESQUERO, LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LEY ADUANERA, LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO, LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA, LEY FEDERAL DE DERECHOS, LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, LEY GENERAL DE VÍCTIMAS; Y ABROGA LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES.
106	III	2020-Oct-6	CONTINÚA LA DISCUSIÓN DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.
107	III	2020-Oct-15	SE DECLARA EL 15 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS CIEGAS Y CON OTRAS DISCAPACIDADES VISUALES.
108	III	2020-Oct-19	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; DECRETO POR EL QUE SE SE EXPIDE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, GENERAL DE DEUDA PÚBLICA Y LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
109	III	2020-Oct-19	SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.
110	III	2020-Oct-19	INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO.
111	III	2020-Oct-22	SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA Y TRASCENDENCIA DE LA PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR.
112	III	2020-Oct-22	SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA Y TRASCENDENCIA DE LA PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR.
113	III	2020-Oct-27	DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES.
114	III	2020-Oct-27	DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES.
115	III	2020-Oct-27	DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES.
116	III	2020-Oct-27	COMUNICACIONES OFICIALES.
117	III	2020-Oct-27	COMUNICACIONES OFICIALES.
118	III	2020-Oct-27	LEY GENERAL DE SALUD.
119	III	2020-Oct-28	LEY GENERAL DE SALUD.
120	III	2020-Oct-28	LEY GENERAL DE SALUD.
121	III	2020-Oct-28	LEY GENERAL DE SALUD.
122	III	2020-Nov-4	SOLICITUDES DE LICENCIA.
123	III	2020-Nov-5	LEY FEDERAL DE DERECHOS.
124	III	2020-Nov-5	SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.
125	III	2020-Nov-10	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
126	III	2020-Nov-10	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
127	III	2020-Nov-11	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
128	III	2020-Nov-11	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
129	III	2020-Nov-11	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



130	III	2020-Nov-11	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
131	III	2020-Nov-11	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
132	III	2020-Nov-11	Primer Periodo de Sesiones del Numero 26PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
133	III	2020-Nov-11	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
134	III	2020-Nov-11	PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
135	III	2020-Nov-11	LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
136	III	2020-Nov-18	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
137	III	2020-Nov-26	DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES A DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES QUE OPTEN POR LA ELECCIÓN CONSECUTIVA EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.
138	III	2020-Dic-9	LEY DEL SEGURO SOCIAL Y LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO.
139	III	2020-Dic-10	LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR.
140	III	2020-Dic-15	SOLICITUDES DE LICENCIA.

A continuación, damos cuenta sólo de algunos párrafos de los principales temas abordados desde la Tribuna del Pleno de la Cámara de Diputados.

**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.**

Hemos dado muestra de nuestro compromiso por evitar que el erario sea fuente de recursos públicos para financiar privilegios de unos cuantos. Por ello, hemos presentado diversas iniciativas en este sentido y no solo para eliminar privilegios, sino también el dispendio y la corrupción en el manejo de los recursos públicos.

Por muchos años se ha utilizado el Presupuesto de Egresos de la Federación como espacio para la simulación y para el otorgamiento de todo tipo de privilegios discrecionales, bonos, prestaciones de toda naturaleza para garantizar ingresos muy por arriba de lo que se contempla en los tabuladores regulares.

Hacen falta recursos para programas urgentes de atención a múltiples prioridades. Lo hemos escuchado en toda la glosa del Informe. Y no es justo que gran parte de estos se vayan en forma simulada a privilegios salariales.

Como ya se ha dicho, tenemos un firme compromiso con el combate al derroche, así lo hemos acreditado durante los últimos años. Lo más importante de esta minuta es que viene a poner fin a una situación kafkiana.

## **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

El gobierno federal y el presidente de la República tienen todo el derecho de querer constituir los cambios en la administración pública para hacer frente a su programa de trabajo, pero ese derecho lo tiene siempre y cuando esté fundado en el respeto al pacto federal, a la soberanía de los estados que viene en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, porque también los gobiernos estatales apelan al mismo derecho que ahora apela el presidente de la República.

No esperen ustedes ninguna traba para impedirle al gobierno de Andrés Manuel López Obrador se organice de la mejor manera, para hacer frente a los grandes problemas nacionales que todos vivimos, pero les pedimos con franqueza, derecho, sin vueltas, que se respete irrestrictamente el pacto federal que nos une a todos los mexicanos.

## **COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE DAR CUENTA CON LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Si bien los criterios generales de política económica presentan un balance equilibrado, con indicadores que configuran un marco macroeconómico adecuado, tenemos que hacer énfasis en algunos de los aspectos que conforman de manera particular los ingresos.

Si bien se manejan en general las variables en forma responsable, tenemos que ver cuáles son las medidas que se proponen por parte de la Secretaría de Hacienda para fortalecer los ingresos de las entidades federativas y municipios, dado que los ingresos de estas están condicionados o dependen en un 90 por ciento más de los ingresos que actualmente concentra la federación.

Si bien es correcto haber destinado importantes recursos para inversión en energía y para inversión en algunos proyectos de carácter productivo, sí tenemos que reconocer la inversión en reconstrucción de sismos y en el rubro de inclusión.

Pero también tenemos que señalar una política contradictoria. Por una parte, baja el presupuesto de los programas que están hechos para combatir estructuralmente la pobreza. Se bajan los recursos que van para pequeña y mediana empresa. Se van recursos que van para la innovación y el emprendimiento, para la creación de empleos. Se bajan los presupuestos para educación superior, se bajan los presupuestos para ciencia y tecnología, para medioambiente, para cultura.

Y, por otro lado, si bien se fortalece la política social, se hace a través de programas sociales que no combaten estructuralmente la pobreza, que alivian temporalmente los efectos de esta, pero que no van a generar estructuralmente ni más empleos ni más egresados de universidades públicas y que efectivamente no apoyan el crecimiento del aparato productivo y la economía de las empresas.

De igual manera, la baja al campo mexicano, la baja a los rubros de agricultura y ganadería, la baja al proyecto de presupuesto de infraestructura, que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y otras instancias tienen son verdaderamente significativas. Pero donde también, donde también es muy notoria la baja, es en el presupuesto de género y lo decimos con todas sus letras: sin presupuesto de género no va el presupuesto.

## **COMENTARIOS RELATIVOS AL TEMA DE LA GUARDIA NACIONAL.**

El problema de la seguridad pública es el problema más sentido de parte de todos los ciudadanos en cualquier encuesta que nosotros hagamos, en cualquier parte del territorio nacional.

Aquí se ha pedido un marco integral. Pues les voy a demostrar en este momento por qué no hay marco integral. El día 18 de octubre se presentó por parte del grupo mayoritario en la Cámara de Diputados la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En esa propuesta se propuso ni más ni menos que la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Seguridad Ciudadana y ahí les quiero transmitir a ustedes, simple y llanamente, leyendo uno de los párrafos resolutivos, cómo, en la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se habla a nombre del presidente electo, en ese momento, y se dice que el presidente quiere en esa Secretaría el espacio para resolver el tema de la seguridad pública y ahí se le establece que será la Policía Federal fortalecida el espacio y la fuerza con la que contará esta Secretaría de Seguridad para poder definir la estrategia nacional.

Esto pasó el día 18 de octubre. Se aprobó esta estrategia en la ley del Poder Ejecutivo. Sin embargo, semanas después se nos viene a presentar la propuesta de reforma constitucional para crear la Guardia Nacional.

Y fíjense lo que se propone en esta nueva iniciativa, en esta nueva iniciativa se propone quitarle la Policía Federal a la Secretaría de Seguridad y juntarla con la Policía Militar, con la Policía Naval y es, fíjense bien ustedes, sería el primer caso del mundo en que una secretaría de seguridad nacional no tuviera fuerza pública para actuar, porque la fuerza pública va a estar bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Aquí los dilemas son muy claros: ¿vamos a crear una policía militarizada como Guardia Nacional, que va a tener como mando a la Secretaría de la Defensa Nacional y a las Fuerzas Armadas? ¿O va a estar, como lo dice el artículo 21 constitucional, al mando de organismos civiles? Ese es uno de los grandes cuestionamientos que nos tenemos que hacer.

## **INFORME DE LABORES 2018 DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

Las investigaciones de oficio, las observaciones planteadas a diversas dependencias y las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos son un claro compromiso de reivindicación del Estado constitucional de derecho y sobre todo de los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que México forma parte. Es una lástima que no en todos los casos hayan sido escuchados los argumentos de esta institución para poner los derechos humanos en el centro de toda decisión de gobierno.

Preocupan, por supuesto, las ocho recomendaciones de violaciones graves a los derechos humanos, además de las recomendaciones ordinarias y es preciso que todos tomemos no solamente más en serio, sino a fondo, el contenido del artículo 1o. de nuestra Constitución Política, a efecto de evitar las violaciones reiteradas a los derechos humanos.

Se destaca que, entre las ocho recomendaciones por violación y violaciones graves de derechos

humanos, hayan sido, en primer término, justamente señalamientos en contra de la Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General. Eso nos habla de volver a retomar necesariamente el debate que se dio en torno al 102, en torno al carácter que la Fiscalía General debe observar como una entidad que en forma deseable debiera tener la autonomía.

Aquí yo quisiera comentar un detalle: escucho que muchas posiciones de los grupos parlamentarios se expresan en favor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero no reparan en que en la Cámara de Diputados se le hizo una baja del 14.34 por ciento del Presupuesto para 2019.

Reconocemos el esfuerzo de la comisión por la reivindicación de los derechos humanos de colectivos vulnerables que son los más proclives, justamente, a violaciones a sus derechos. La brecha de desigualdad compromete a que estemos vigilantes de las decisiones de Estado.

### **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3º., 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

Un país sin educación, es un país que no tiene futuro. La educación es el instrumento fundamental que permite la equidad y justicia social, es un derecho constitucional y es, por supuesto, un bien público.

El día de hoy participamos cuatro coordinadores de grupos parlamentarios en esta iniciativa, con el propósito fundamental de proponer un gran pacto por la educación. Asociaciones civiles y grupos parlamentarios proponentes planteamos de manera puntual la incorporación de un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva, principios y propósitos de la educación, el reconocimiento de las y los educandos como titulares del goce efectivo del ejercicio de los derechos vinculados al tema educativo.

Por lo anterior, decimos sí al derecho a la educación superior a todos los jóvenes de México, sí a los derechos de los docentes, pero también sí a todas sus obligaciones con el Estado mexicano y, principalmente, con los derechos de las niñas y de los niños de México.

### **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.**

Hay argumentos a favor y hay argumentos en contra del dictamen que el día de hoy ha sido puesto a consideración aquí por la Comisión de Puntos Constitucionales.

Los argumentos a favor: la prisión preventiva oficiosa ya forma parte de nuestra Constitución desde el año de 2008. No la estamos aprobando ahora. El dictamen a discusión es incrementar los tipos de penales que han ido al alza, y que el nuevo sistema penal acusatorio no ha podido resolver por diferentes circunstancias, que también debemos abordar y atender en su momento.

Sabemos que la prisión preventiva debe ser una medida excepcional y justificada, siempre atendiendo el derecho internacional de los derechos humanos, pero también sabemos que la sociedad anhela una impartición de justicia pronta y expedita en donde el inculpado no evada el proceso penal.

No omitimos señalar que el contenido de la minuta prevé un artículo cuarto transitorio que establece

que la prisión preventiva oficiosa deberá evaluarse para determinar la continuidad de su aplicación a partir de los cinco años cumplidos de la vigencia del presente decreto. Eso ocurrió en la reforma constitucional que permitió el tránsito al nuevo sistema de justicia penal.

Ahora vamos a los argumentos en contra: se debe tener presente que la prisión preventiva oficiosa no distingue entre delincuentes e inocentes, se aplica a tabla rasa. La prisión se decreta a cualquier persona bajo la presunción de culpabilidad, haya o no cometido el delito.

La prisión preventiva oficiosa es, en pocas palabras, una condena sin sentencia. Actualmente, en base al informe sobre el uso de la prisión preventiva en las Américas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como el boletín estadístico de la Comisión Nacional de Seguridad, de 257 mil 291 personas encarceladas, aproximadamente 109 mil están presas sin sentencia; ello representa el 42 por ciento de la población penitenciaria.

Quienes están en prisión preventiva sin haber sido nunca declarados culpables o formalmente sentenciados, se encuentran reclusos en las mismas condiciones que quienes compurgan condena, y están expuestos por igual a la violencia de los reclusorios, al consumo de drogas, homicidios y al autogobierno que en muchas de ellas existe.

No se puede dejar de mencionar que el abuso de la prisión preventiva oficiosa ubica a México como el tercer país de la región en cantidad de personas privadas de libertad y lo posiciona en sexto lugar a nivel mundial, solo después de la India.

### **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL, FUNDAMENTACIÓN.**

El camino legislativo de parlamento abierto, que ha seguido la creación de la Guardia Nacional Civil, ha dado lugar a un debate inteligente y sensato que finalmente ha puesto en manos del mando civil la dirección de dicha fuerza intermedia, con un periodo de transición de cinco años. Lo cual es una muestra clara de la concurrencia de elementos para lograr el mejor resultado.

Valió la pena resistir y hoy tenemos una Guardia Nacional con mando civil. Por cinco años y en razón de la emergencia nacional se ha convenido el consenso para que las Fuerzas Armadas concurren temporal y extraordinariamente al esfuerzo de seguridad que requiere nuestro país.

Esta iniciativa constitucional en materia de Guardia Nacional nos hizo recapacitar, pero no renunciar a nuestras atribuciones legislativas como Poder Constituyente Permanente, la dignificación legislativa que guardamos, y por esa razón los equilibrios, los pesos y contrapesos para evitar que la presencia de las Fuerzas Armadas fuera permanente en tareas de seguridad pública.

De manera que, tanto en la Guardia Nacional, hoy en día, la propuesta desarrolla su estructura, capacidades e implementación territorial, y el Poder Ejecutivo podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, como ya dijimos, de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, hasta por cinco años, con una evaluación a integrar a partir de un informe anual que el presidente de la República deberá enviar al Senado de la República, evitando excesos y gradualmente fortaleciendo los cuerpos de policía estatal y municipal.

Por eso, el dictamen que hoy votaremos establece un mando civil para la Guardia Nacional, prevé criterios de excepcionalidad y temporalidad. Elimina el doble estándar de responsabilidad de los integrantes del Ejército, enfrentando la disonancia entre el fuero civil y el fuero militar. Desaparece la Junta de Jefes de Estado Mayor compuesta por integrantes de dependencias de los ramos de seguridad de Defensa Nacional y Marina y la sustituye por una coordinación temporal de carácter interinstitucional. Prevé la norma tendiente a regular la actuación de la Guardia Nacional mediante mecanismos legales y protocolos sobre el uso de la fuerza bajo los principios de proporcionalidad.

Por eso, aunque faltan muchas cosas por hacer para incrementar el presupuesto, para mejorar y superar las deficiencias de las policías de las entidades federativas y de los municipios, así como para mejorar sustancialmente el funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal, podemos decir que valió la pena resistir y que hoy tenemos una guardia nacional con mando civil.

### **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3º., 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA.**

“Educar es develar y desenvolver y desarrollar todas las capacidades de los mexicanos, devolviéndoles la confianza en sí mismos y el amor por los suyos”. José Vasconcelos.

Diputadas y diputados, llegamos a este periodo extraordinario con más de cinco meses de discusión pública respecto de la iniciativa de reforma en materia educativa. Por más de dos meses se llevaron a cabo sesiones públicas donde se recibieron todo tipo de aportaciones de expertos y especialistas, de maestras y maestros, directivos, de todos los niveles educativos, de padres de familia, estudiantes y también del ámbito productivo.

Con Jaime Torres Bodet decimos: siempre hemos creído y valorado que un pueblo con educación de calidad tendrá acceso a la justicia, a la libertad, a la democracia y al bienestar social.

Con Enrique Graue, rector de la UNAM, decimos: un país sin educación no tiene futuro, una nación con insuficiente educación tendrá un triste e incierto futuro.

La educación es un derecho constitucional, pero por mucho es el más importante, pues la educación habilita los demás derechos constitucionales.

Sin educación los ciudadanos no podrían ejercer cabalmente sus demás derechos constitucionales a plenitud.

Debemos señalar de manera crítica que no es suficiente el impacto presupuestal entregado por la Secretaría de Hacienda, no se hicieron los cálculos en forma integral de lo que estos nuevos derechos implicarán al Presupuesto de Egresos de la Federación y a los Presupuestos de Egresos de las entidades federativas.

Por eso señalamos aquí como un faltante importante el que se atienda esta demanda legislativa, que además viene consignada como obligación a través de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Concluyo con Fernando Savater, señalando que, si la buena educación les parece cara, prueben con la ignorancia y seguramente les va a salir más cara al país, que la inversión educativa.

Juan Ramón de la Fuente nos dijo: Sin información no hay desarrollo. Pero tiene que haber conocimiento para que la información adquiera relevancia, y no hay conocimiento sin educación. El mejor mundo de desarrollo al que podemos aspirar es un modelo que esté sustentado en la educación, en el conocimiento, en la cultura, en la ciencia y en la tecnología. Por su atención, muchas gracias.

### **INTERVENCIÓN ALUSIVA A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.**

Hace un año, como resultado de un amplio respaldo en las urnas, se produjo uno de los cambios políticos más importantes que ha tenido nuestro país. Añejas inconformidades y la grave descomposición social, económica y política, dieron lugar a la alternancia en la Presidencia de la República y en la composición del Poder Legislativo.

A un año del inicio de esta nueva legislatura y del Primer Informe del titular del Poder Ejecutivo, es preciso hacer un balance objetivo y crítico de la situación que hoy guarda nuestro país, a fin de fundamentar nuestra actuación como parte del Congreso de la Unión.

Si bien vivimos hoy un cambio político, los problemas del país se han agravado, en algunos casos con singular crudeza.

En materia de seguridad los ciudadanos vivimos sin duda el problema que más preocupa y alarma. En variadas y crecientes zonas del país los grupos de la delincuencia organizada no solo tienen presencia, sino se hacen del control de territorios e imponen a sangre y fuego su ley.

No hay tregua, el ciudadano vive la zozobra de los asaltos, las balaceras, ejecuciones y vendettas entre grupos criminales. El número de desaparecidos crece, las fosas clandestinas se multiplican, el secuestro y extorción están a la vuelta de la esquina y detrás de una llamada telefónica.

La corrupción es una de las grandes lacras sociales. Sin lugar a dudas el combate a toda forma de corrupción es una de las principales demandas de la sociedad. Movimiento Ciudadano la apoya decididamente. Pero combatir la corrupción no justifica de ninguna manera la cancelación o el cierre de instituciones y de programas sociales. Los Poderes de la Unión deben actuar contra la corrupción sin deterioro de sus capacidades de respuesta a sus fines institucionales, de otra manera es el ciudadano mismo el que pagará las consecuencias.

Hay una tendencia o pretensión de control sobre los demás Poderes, organismos públicos y órganos constitucionalmente autónomos por parte del Ejecutivo. Es cierto, en el pasado varias designaciones de sus directivos se hicieron por distribución de cuotas y también lo es que en algunos casos sueldos y privilegios crecieron significativamente, pero eso deben corregirse sin pretender eliminarlos.

Este, en primer lugar, ha sido el año en el que gobernar no tiene mucha ciencia, lo que ha llevado a evidentes desaciertos de una administración que entiende mal a la finanzas públicas y a la austeridad republicana, que las sumas y restas del presupuesto no logra conciliar el abasto suficiente de medicamentos para todas y todos, con sus nuevos programas sociales, o que prefiere dismantelar

políticas públicas exitosas en beneficio de las mujeres trabajadoras, como las estancias infantiles, para orientar los recursos de los mexicanos a políticas de predominio clientelar, que en muchos casos carecen de reglas de operación, transparencia y eficacia.

Un gobierno que primero presenta una iniciativa para crear la Secretaría de Seguridad, y a menos de 30 días de su aprobación presenta otra para desmantelarla y casi desaparecerla a través de la creación de la Guardia Nacional adscrita al ámbito militar.

Gobernar sí tiene ciencia, gobernar es una responsabilidad que exige rigor y tomar decisiones con base en la evidencia. Porque millones de mexicanas y mexicanos esperan resultados, eficiencia, inteligencia y soluciones a los problemas que viven día con día en materia de servicios básicos, de salud, de seguridad, de apoyo al campo, de transporte y de educación. Temas que demandan no el 1 por ciento sino la máxima capacidad y compromiso de las instituciones del Estado.

En segundo lugar, este ha sido el año donde el presidente tiene sus propios datos, aunque el país y sus organismos constitucionalmente responsables, la realidad y los mexicanos tengamos otros datos.

En tercer lugar, este ha sido, lamentablemente, un año de retrocesos institucionales, donde casi el 80 por ciento de los contratos del gobierno federal se han asignado sin licitaciones públicas, promoviendo la opacidad y la discrecionalidad. El año donde se han impuesto reformas regresivas para concentrar el poder en la figura presidencial o donde se ha dado paso a la toma de decisiones arbitrarias a partir de memorándums ejecutivos.

En cuarto lugar, este ha sido el año de las abiertas contradicciones que lamentablemente han trascendido el discurso para convertirse en políticas públicas disonantes. Se prometió empatía con los migrantes centroamericanos, pero se aplica una estrategia de militarización de la política migratoria y se convierte a México en el muro que quiere Donald Trump.

## **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

Si bien los criterios generales de política económica en su conjunto hablan de una política fiscal responsable, algunos de sus indicadores estimados, como son, por ejemplo, la estimación del crecimiento económico del dos por ciento, contrasta significativamente con la tasa que ha propuesto o calculado el Banco de México, que lo sitúa tan solo como expectativa de 1.3 por ciento.

Consideramos que las expectativas de ingresos no en todos los casos tienen las condiciones para cumplirse y esto va a generar un problema, porque como ustedes lo saben, el 70 u 80 por ciento de los ingresos de las entidades federativas representan las participaciones y el gasto federalizado.

Por ese motivo, tenemos un problema en el cálculo que ofrece esta Ley de Ingresos. Algunos de sus rubros están sobreestimados. Y será muy difícil que se cumpla a cabalidad con las expectativas que se están planteando.

Con estas tasas de captación de ingresos tributarios nuestro país continuará en una carencia crónica de recursos presupuestales, con una estructura de ingresos que reproduce añejas desigualdades. Un impuesto sobre la renta, IVA, IEPS, que guardan dentro de su estructura profundos problemas de falta de proporcionalidad, por un parte, y de falta de gradualidad por otra.

Quisiéramos señalar de manera muy clara que la estructura de la Ley de Ingresos que la mayoría de esa Cámara votó en contra en los años anteriores es exactamente la misma estructura de ingresos que el día de hoy se nos presenta, y por si fuera poco, el impuesto por extracción de hidrocarburos baja de porcentaje, afectando la renta federal participable. Y se quita también el Fondo Minero.

Es una Ley de Ingresos insuficiente, con política estrictamente recaudatoria, con falta de estímulos y que abona a un mayor centralismo y a una falta de federalismo.

### **CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE.**

Se considera al proceso de renovación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral como el elemento fundamental de defensa del régimen democrático, que hasta hoy hemos construido como país.

En los últimos 30 años, México ha construido, no sin dificultades y retrocesos parciales, un entramado institucional y normativo que nos ha permitido, por fin, tener la certeza en el sufragio efectivo.

Reconocemos las aportaciones de diversas personalidades y organismos de la sociedad civil, la cual hicimos llegar por nuestro conducto a la Junta de Coordinación Política. Hoy el primer paso, la convocatoria ha sido lograda con pleno consenso, pero siguen los pasos más delicados:

La integración del comité técnico de evaluación y, por supuesto, la conformación, la votación de los cuatro consejeros que habrán de reemplazar a sus pares en el Instituto Nacional Electoral.

Desde hoy nos pronunciamos en contra de las cuotas a partidos políticos o a grupos parlamentarios que en años anteriores han demostrado ser un método totalmente obsoleto y cuestionador, justamente de los cambios que hemos logrado como país.

Desde hoy nos pronunciamos por un proceso limpio, transparente, abierto, que respete la paridad de género y, sobre todo, que en realidad dé garantías para que el Instituto Nacional Electoral siga funcionando como un organismo constitucionalmente autónomo y garante de la importante función electoral para todos los mexicanos.

### **PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA ELECCIÓN DE CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INE.**

La reforma político-electoral de 2014 trajo consigo un nuevo procedimiento en la elección de las y los consejeros electorales. Así también, el cúmulo de reformas constitucionales que esta legislatura, la de paridad de género, ha hecho y ha realizado.

Es la primera elección, una vez que se ha cambiado el marco legal, obligando a la paridad en todos los órganos colegiados y los cuerpos de gobierno de carácter público. Se ha afianzado el ser un organismo dirigido por ciudadanos y para los ciudadanos.

Consideramos que el Comité Técnico de Evaluación mantuvo un estricto apego al mandato constitucional y a la convocatoria que la Cámara de Diputados aprobó, así como los criterios y la

metodología que tanto este órgano como la Junta aprobaron y fueron publicados el 6 de marzo de 2020.

El proceso de designación que culmina hoy con la elección de los miembros que integrarán el Consejo General del INE, a la posteridad dejará una gran experiencia para todas y para todos. Pero, en particular, sentará precedentes para que se consolide cada vez más la autonomía constitucional del Instituto Nacional Electoral.

Por eso, buscamos consolidar el INE ciudadano, democrático, imparcial, que brinde confianza a la ciudadanía, que sea un verdadero árbitro independiente y defensor de los intereses ciudadanos y que erradique de su actuar cualquier duda, que sea referente, por supuesto, internacional de una institución constitucional a prueba de cuestionamientos.

Hemos decidido votar en favor de Norma Irene Cruz, de Carla Humphrey, de José Martín Fernando Faz y de Uuc-kib Espadas. Y les pedimos a ellos su total compromiso con la democracia y la imparcialidad, con la certeza y la objetividad, y con la atención de las decisiones de gobierno de un órgano constitucionalmente autónomo.

### **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.**

Desde el primer trimestre de 2020 se hizo evidente un descenso de la actividad económica mundial, provocando en nuestro país efectos negativos en la economía de nuestro país. Por eso, desde ese año, se demandaron -como aquí lo dijimos hace un año- medidas que reactivaran la economía y que hicieran frente a los efectos de esa crisis.

Hoy en día, la disminución del PIB internacional y la caída del PIB nacional nos muestran una perspectiva difícil y sombría para el país. Sin embargo, la Ley de Ingresos que hoy se presenta, prácticamente la que envió el Ejecutivo, no es una Ley de Ingresos que hace frente a la crisis que el propio secretario de Hacienda aquí planteó como la peor crisis que ha vivido nuestro país.

La depreciación del dólar pone una circunstancia compleja, una plataforma de exportación del petróleo sobreestimada, que no corresponde en casi 400 mil barriles de petróleo diarios a lo que justamente es la tasa de todos los días. Por ese motivo, los indicadores económicos de nuestro país, en el planteamiento de la Ley de Ingresos, se encuentran sobreestimados.

Pero lo más doloroso es la pérdida del sustento de las familias con la pérdida del empleo. Tenemos, de acuerdo a las cifras, más de 12 millones de empleos perdidos en términos del Banco de México, y una recuperación que no llega al 50 por ciento en los meses de reactivación económica.

Por eso, tenemos un crónico, una crónica baja presupuestal permanente, comparado con la OCDE, que se ubica en un 34 por ciento, México solo tiene 16 por ciento, y lo del promedio de los países de América Latina y el Caribe, tienen un presupuesto que significa el 23 por ciento del PIB. Estamos por debajo de todos ellos.

## **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

La crisis sanitaria y la crisis económica que vive nuestro país exigían un presupuesto con el mayor esfuerzo de consenso. No ocurrió así. Hoy se impone una sola perspectiva desde el centro, carente de una visión nacional. Los cambios representan el 0.038 por ciento, lo que significa que este es el tercer presupuesto de esta administración que se aprueba literalmente tal cual lo envía el Ejecutivo federal. La facultad exclusiva de esta Cámara, de revisar la propuesta y realizar las modificaciones necesarias, queda cancelada por voluntad de una mayoría que auto anula su propia representación soberana y renuncia al equilibrio de poderes.

El dictamen propuesto tuvo una amplia consulta, se hizo parlamento abierto, múltiples reuniones y se dictaminó la opinión de las comisiones legislativas. Pero, a pesar de argumentos y reiterados señalamientos, los cambios representan el 0.038 por ciento. En tanto el monto total del presupuesto disminuye en 0.3 por ciento, a las entidades federativas se les disminuyen recursos en un promedio del 9 por ciento. Es un presupuesto centralista que desaira el pacto federal. Este dictamen no distribuye un peso a las entidades federativas para hacer frente a la pandemia, a pesar de que son los sistemas de salud locales los que cargan la parte principal de atención a la emergencia.

La reducción del gasto federalizado se debe a una caída de todos sus componentes. El Ramo de Aportaciones cae 8 mil 802 millones; el de Participaciones, más de 62 mil millones; la clasificación de convenios cae 30 mil millones. Además, las reformas de salud, que crearon la figura del INSABI y eliminan el Seguro Popular, lo sustituyen por el Programa de Atención de Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social y, sin embargo, por vez primera estos recursos no se distribuyen en los anexos del presupuesto.

En esta propuesta se eliminan el Ramo Provisiones Salariales y Económicas, el Fondo Regional, el Fondo Metropolitano y el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad. En convenios, se elimina el presupuesto al FORTASEG (Fortalecimiento para la Seguridad), a las escuelas de tiempo completo. Débilmente, en un transitorio se habla de las escuelas de tiempo completo, cuando representan casi 6 mil millones de pesos de presupuesto.

Expansión de la Educación Media Superior y Seguro Médico Siglo XXI también se eliminan, Atención a la Diversidad de Educación Indígena, Atención Educativa a la Población Escolar Migrante y el programa de desarrollo comunitario Comunidad Diferente. Y, de manera inexplicable, de un año a otro se le quitan los componentes federalizados a La Escuela es Nuestra, a Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Programa de Cultura Física y Deporte, Programa de Apoyo a Infraestructura Hidroagrícola, Programa Nacional de Inglés, Programa de Apoyo a la Cultura, Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Apoyo para el Desarrollo Forestal Sustentable, Registro e Identificación de la Población, Calidad de la Atención Médica, Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable. De nueva cuenta, además de la extinción de los fideicomisos, que no se resarce en este presupuesto sino en una mínima expresión, se vuelve a dejar a las estancias infantiles sin recursos. Y por tercer año consecutivo es un recorte al campo.

## VII. REFORMAS CONSTITUCIONALES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

No.	Decreto	Publicación
01	DECRETO por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Extinción de Dominio.	<a href="#">DOF 14-03-2019</a>
02	DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.	<a href="#">DOF 26-03-2019</a>
03	DECRETO por el que se declara reformado el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.	<a href="#">DOF 12-04-2019</a>
04	<p>DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.</p> <p><b>Notas:</b> El artículo Segundo Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.</p> <p>El artículo Cuarto Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.</p>	<a href="#">DOF 15-05-2019</a>
05	DECRETO por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Paridad entre Géneros.	<a href="#">DOF 06-06-2019</a>
06	DECRETO por el que se adiciona un apartado C al artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<a href="#">DOF 09-08-2019</a>
07	DECRETO por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.	<a href="#">DOF 20-12-2019</a>
08	DECRETO por el que se declara reformado el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.	<a href="#">DOF 06-03-2020</a>
09	DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<a href="#">DOF 08-05-2020</a>
10	DECRETO por el que se declara reformadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Movilidad y Seguridad Vial.	<a href="#">DOF 18-12-2020</a>
11	DECRETO por el que se declara reformados los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Juventud.	<a href="#">DOF 24-12-2020</a>
12	DECRETO por el que se declara reformados los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.	<a href="#">DOF 19-02-2021</a>
13	DECRETO por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación.	<a href="#">DOF 11-03-2021</a>
14	DECRETO por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad.	<a href="#">DOF 17-05-2021</a>
15	DECRETO por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Michoacán de Ocampo).	<a href="#">DOF 17-05-2021</a>
16	DECRETO por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Veracruz de Ignacio de la Llave).	<a href="#">DOF 17-05-2021</a>
17	DECRETO por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partidas secretas.	<a href="#">DOF 17-05-2021</a>
18	DECRETO por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Seguridad Privada.	<a href="#">DOF 28-05-2021</a>

**A continuación, damos cuenta de los principales contenidos de los decretos de reforma constitucional que han sido aprobados y publicados en el Diario Oficial de la Federación.**

**DECRETO por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Extinción de Dominio.**

Establecer que la acción de extinción de dominio se ejercerá por el Ministerio Público a través de un procedimiento jurisdiccional de naturaleza civil y autónomo penal. La Ley establecerá los mecanismos para que las autoridades administran los bienes sujetos al proceso de extinción de dominio, incluidos sus productos, rendimientos, frutos y accesorios, para que la autoridad lleve a cabo su disposición, uso, usufructo, enajenación y monetización, atendiendo al interés público, y defina con criterios de oportunidad el destino y, en su caso, la destrucción de los mismos. Incluir que extinción de dominio será procedente sobre bienes de carácter patrimonial cuya legítima procedencia no pueda acreditarse y se encuentren relacionados con las investigaciones derivadas de hechos de corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, delincuencia organizada, robo de vehículos, recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud, secuestro, extorsión, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos petrolíferos y petroquímicos. Facultar al Congreso de la Unión para expedir legislación sobre extinción de dominio en términos del artículo 22 constitucional.

**DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.**

Establecer que la Seguridad Pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades Federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo prevista en la Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende la prevención, la investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que la Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficacia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución. Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Establecer que el Congreso de la Unión tendrá la facultad para expedir leyes que, con respeto a los derechos humanos, establezcan las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios; organicen la Guardia Nacional y las demás instituciones de seguridad pública en materia federal, así como la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y la Ley Nacional del Registro de Detenciones. Será facultad exclusiva del Senado analizar y aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en el plazo que disponga la ley, previa comparecencia del titular de la secretaría del ramo, en caso de no hacerlo en el plazo, se entenderá aprobada.

## **DECRETO por el que se declara reformado el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.**

Establecer que el juez ordenará prisión preventiva oficiosamente, cuando se trate del uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones y delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos.

## **DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.**

Garantizar la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Corresponderá al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Establecer que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Priorizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos. Reconocer a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, los cuales tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas. Establecer que el Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros, corresponderá a la federación su rectoría y en coordinación con las entidades federativas, su implementación. El Estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, de manera especial a las escuelas normales. Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral. Se respaldará a estudiantes en vulnerabilidad social, mediante el establecimiento de políticas incluyentes y transversales. En los pueblos y comunidades indígenas se impartirá educación plurilingüe e intercultural. Toda persona tendrá derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación científica, humanística y tecnológica. Se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado. La obligatoriedad de la educación superior corresponderá al Estado.

### Notas:

El artículo Segundo Transitorio de este Decreto abroga la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.

El artículo Cuarto Transitorio de este Decreto abroga la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.

## **DECRETO por el que se reforman los artículos 2º., 4º., 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Paridad entre Géneros.**

Establecer el principio de paridad en: los cargos de elección popular, en los Ayuntamientos en el número de las regidurías y sindicaturas, en los nombramientos de las personas titulares de las secretarías de despacho del poder Ejecutivo Federal, en la integración de los organismos autónomos, en la composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la integración de organismos jurisdiccionales y en la integración del principio de representación proporcional de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores; e incorporar los sustantivos en femenino donde solo se hace alusión a los sustantivos en masculino.

## **DECRETO por el que se adiciona un apartado C al artículo 2º., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Reconocer a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación y garantizar sus derechos, libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.

## **DECRETO por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.**

Las consultas populares serán convocadas por el Congreso de la Unión, a petición de los ciudadanos:

Sobre temas de trascendencia nacional en un número equivalente, al menos, al dos por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores. Para temas de trascendencia regional competencia de la Federación en un número equivalente, al menos, al dos por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores de la entidad o entidades federativas que correspondan.

Agregar que no podrán ser objeto de consulta popular la restricción de los derechos humanos en los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte, ni las garantías para su protección la permanencia o continuidad en el cargo de los servidores públicos de elección popular; el sistema financiero; el Presupuesto de Egresos de la Federación; las obras de infraestructura en ejecución.

El Instituto Nacional Electoral promoverá la participación de los ciudadanos en las consultas populares y será la única instancia a cargo de la difusión de las mismas. Ninguna persona física o moral, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos sobre ellas. Durante el tiempo que comprende el proceso de consulta popular deberá suspenderse toda propaganda gubernamental, salvo las campañas de información de autoridades electorales, las de servicios educativos y de salud, o las necesarias para protección civil. Las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional se realizarán el primer domingo de agosto. Incluir como derecho de la ciudadanía participar en los procesos de revocación de mandato. Establecer la forma en que se llevará a cabo la revocación de mandato del Presidente de la República. El Congreso de la Unión emitirá la ley reglamentaria para votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional.

## **DECRETO por el que se declara reformado el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.**

Prohibir las condonaciones de impuestos a los deudores fiscales bajo los términos que fijan las leyes.

## **DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 4º., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Propone crear un Sistema Nacional de Salud para el Bienestar, con el propósito de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la población que no cuenta con seguridad social.

Establece que, el Estado garantizará la entrega de un apoyo económico a las mexicanas y los mexicanos que tengan discapacidad permanente, teniendo prioridad los menores de 18 años

de edad, los indígenas y las personas en condiciones de pobreza hasta la edad de 64 años. Las personas mayores de 68 años de edad tendrán derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva; en el caso de las personas indígenas dicha prestación se otorgará a partir de los 65 años de edad.

### **DECRETO por el que se declara reformadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Movilidad y Seguridad Vial.**

Establece que toda persona tiene derecho a la movilidad en materia de seguridad vial, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad, e igualdad; de acuerdo a la jerarquía de movilidad, se otorgará prioridad a los peatones, personas conductoras de vehículos impulsados por tracción humana y personas usuarias del transporte público, fomentando una cultura de movilidad sustentable y sostenible, incluyendo criterios para la movilidad y seguridad vial, con apego a las leyes federales en la materia.

### **DECRETO por el que se declara reformados los artículos 4º., y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Juventud.**

Promover el desarrollo integral de la juventud a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario para lograr su inclusión en los ámbitos político, social, económico y cultural.

Facultar al Congreso de la Unión, la expedición de leyes en materia de formación y desarrollo integral de la juventud.

### **DECRETO por el que se declara reformados los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.**

Establecer que, durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano común y para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores.

### **DECRETO por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación.**

Depositar el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en Plenos Regionales, en Tribunales Colegiados de Circuito y en Tribunales Colegiados de Apelación.

Establecer que, mediante acuerdos generales establecerán Plenos Regionales, los cuales ejercerán jurisdicción sobre los circuitos que los propios acuerdos determinen.

El ingreso, formación y permanencia de las Magistradas y los Magistrados de Circuito, las Juezas y los Jueces de Distrito, y demás personal de la carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, se sujetarán a la regulación establecida en las disposiciones jurídicas aplicables.

El Consejo de la Judicatura Federal contará con una Escuela Federal de Formación Judicial encargada de implementar los procesos de formación, capacitación y actualización del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de la Federación y sus órganos auxiliares, así como de llevar a cabo

los concursos de oposición para acceder a las distintas categorías de la carrera judicial en términos de las disposiciones aplicables.  
Incluir el principio de paridad de género.

**DECRETO por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad.**

Establecer que, los hijos nacidos en el extranjero, de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano, obtendrán la nacionalidad mexicana.

**DECRETO por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Michoacán de Ocampo).**

Sustituir la denominación del Estado de Michoacán por Michoacán de Ocampo, como parte integrante de la Federación.

**DECRETO por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Veracruz de Ignacio de la Llave).**

Sustituir la denominación del Estado de Veracruz por Veracruz de Ignacio de la Llave, como parte integrante de la Federación.

**DECRETO por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partidas secretas.**

Establecer que no podrá haber partidas secretas en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**DECRETO por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Seguridad Privada.**

Facultar al Congreso de la Unión, para expedir la ley general en materia de seguridad privada, que establezca las reglas y la autoridad facultada para autorizar y regular a los prestadores de servicios de seguridad privada en todo el territorio nacional, fije las reglas de coordinación entre las personas autorizadas a prestar los servicios de seguridad privada y la Federación, las entidades federativas y los municipios para la efectiva organización y funcionamientos de los prestadores de servicios de seguridad privada como auxiliares de la seguridad pública, así como la coordinación de esos prestadores con las instituciones de seguridad pública en situaciones de emergencia y desastre, y prevea los aspectos vinculados a la coordinación y supervisión de las policías complementarias en el país.

**ANEXO I**  
**Concentrado del sentido del voto por el Diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
**Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año**

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>13-sep-18</b>		
<b>1</b>	MINUTA CON VENCIMIENTO DE PLAZO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	MINUTA CON VENCIMIENTO DE PLAZO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DE LA MINUTA)	En contra
<b>20-sep-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA FRASE "AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>27-sep-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 39 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 39 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>31-oct-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>13-nov-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 8, 14, 17 Bis, 26, 28, 30 Bis, 31, 32, 33, 38, 39, 41, 43, Y LOS ARTÍCULOS QUINTO Y DÉCIMO SÉPTIMO TRANSITORIOS, EN SUS TÉRMINOS)	Ausente
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 17 Ter, 20, 27, 32 Bis, 34, 35, 37, 40, 41 Bis, Y LOS ARTÍCULOS SEXTO Y DÉCIMO NOVENO TRANSITORIOS Y LA ADICIÓN DE DOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
<b>22-nov-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS Y SE ABROGA LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>27-nov-18</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO E INMUNIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO E INMUNIDAD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 38 Y 111, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN, Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA DEL ARTÍCULO 112)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
<b>28-nov-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SE ABROGA LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 199 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS CÓNYUGES Y CONCUBINOS DEL MISMO SEXO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>04-dic-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 152 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA COMISIÓN Y ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>11-dic-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS Y EL TÍTULO DE LA LEY, EN SUS TÉRMINOS)	Ausente
<b>13-dic-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y GACETAS GUBERNAMENTALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO QUE DECLARA EL 2019 COMO "AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>18-dic-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 22 PÁRRAFO TERCERO RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
<b>3</b>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>4</b>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS 1, 27; SÉPTIMO, DÉCIMO, DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO)	A favor
<b>5</b>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS 2, 11, 12, 16, 21, 23, 24 Y 25 EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>19-dic-18</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 7 BIS RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13, 15 Y 17 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
<b>21-dic-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS OTORGA LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO, POST MÓRTEM, A LA CIUDADANA ANA MARÍA LATAPÍ SARRE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO "EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913", A LA CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO IBARRA DE LA GARZA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>23-dic-18</b>		
<b>1</b>	DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS Y ANEXOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS O ANEXOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN O CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente



## Periodo Extraordinario del Primer Receso del Primer

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>16-ene-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS 13, 16, 21, 73, 76, 82 y 89, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	En contra





## Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>07-feb-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Abstención
2	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL TERCER MIÉRCOLES DE OCTUBRE COMO DÍA NACIONAL SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>14-feb-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>19-feb-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA, EL ÚLTIMO MIÉRCOLES DEL MES DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DEL SÍNDROME DE ASPERGER" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
<b>26-feb-19</b>		
1	DECRETO POR QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>28-feb-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>05-mar-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 150 Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>2</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</b>	<b>A favor</b>
<b>3</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA POR LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</b>	<b>A favor</b>
<b>4</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)</b>	<b>Ausente</b>
<b>5</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)</b>	<b>Ausente</b>
<b>6</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</b>	<b>Ausente</b>
<b>7</b>	<b>DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA, OTORGA LA MEDALLA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, A LA MAESTRA IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</b>	<b>Ausente</b>
<b>12-mar-19</b>		
<b>1</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</b>	<b>A favor</b>
<b>2</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 66, 74 Y 74 BIS DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</b>	<b>A favor</b>
<b>14-mar-19</b>		
<b>1</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)</b>	<b>En contra</b>
<b>2</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS 83, 116, PRIMERO Y SEGUNDO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y LOS ARTÍCULOS 35, 41 Y 122 RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)</b>	<b>En contra</b>
<b>02-abr-19</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

1	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 12 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL PRIMER SÁBADO DEL MES DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DEL GLAUCOMA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE PRÓSTATA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LAS COSTAS Y MARES MEXICANOS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 9 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA ADOPCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA LA SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO LA "SEMANA NACIONAL PARA PREVENIR EL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 6 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO "DÍA DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD Y SALUD FÍSICA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 21 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA CULTURA MAYA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL POR LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 17 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LAS ABEJAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
11	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
12	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 7 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

13	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 10 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DEL REDACTOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 2 DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
15	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA LA TERCERA SEMANA DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, COMO LA "SEMANA NACIONAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
16	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 31 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL CONTRA EL CÁNCER COLORRECTAL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA LA SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO LA "SEMANA NACIONAL DEL DONANTE DE SANGRE Y SUS COMPONENTES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE QUEMADURAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
19	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA LIBRE Y DEL LUCHADOR PROFESIONAL MEXICANO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
20	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 11 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL PARKINSON" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
21	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL PRIMER MIÉRCOLES DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA SALUD MENTAL MATERNA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
22	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL LINFOMA NO HODGKING Y LINFOMA HODGKING" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER CERVICOUTERINO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 88 BIS Y 120 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>25</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 62 Y 63 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>26</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 112 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>03-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 70 Y 70 BIS DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 109 Y 140 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>04-abr-19</b>		
<b>1</b>	POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EXPIDE A FAVOR DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES JASSO CISNEROS, COMO ADMINISTRADORA GENERAL JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 201 Y 205 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 201 Y 205 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	Ausente
<b>08-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 456 Y 457 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 456 Y 457 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 457 RESERVADO, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 113, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 113 BIS AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>09-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 5o. DE LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>10-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO III, "DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO", AL TÍTULO DÉCIMO OCTAVO Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 287 BIS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 203 Y 205 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 35 BIS A LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>11-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES FEDERAL DEL TRABAJO, ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Abstención
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES FEDERAL DEL TRABAJO, ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y/O CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Abstención
<b>23-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX BIS AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
<b>24-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	DECRETO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3o, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3o, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
<b>25-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE RATIFICACIÓN DE EMPLEADOS SUPERIORES DE HACIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARTIDA SECRETA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALUD PREVENTIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALUD PREVENTIVA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO RESERVADO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
<b>26-abr-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO)	En contra
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 15, 17 Y 30 RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XX DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>29-abr-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 5, 18, 33, 37, 39 Bis, 40, 47, 48 Y 106 EN SUS TÉRMINOS Y LOS ARTÍCULOS 43, SÉPTIMO Y OCTAVO TRANSITORIOS CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y GACETAS GUBERNAMENTALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 104 DE LA LEY ORGÁNICA DE CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2o Y 22 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>30-abr-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 211 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE PROHIBICIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE PENSIONES ALIMENTICIAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, PARA GARANTIZAR EL LIBRE ACCESO Y TRÁNSITO EN LAS PLAYAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 78 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
11	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
12	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO IV Y EL ARTÍCULO 189 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
15	DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 390 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
16	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 187 Y ADICIONAL EL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 40 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 44 BIS 4, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
19	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE ESTADO; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>20</b>	<b>DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE ESTADO; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)</b>	<b>A favor</b>
<b>21</b>	<b>ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL C. ARTURO SERRANO MENESES COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>A favor</b>
<b>22</b>	<b>ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL C. MANUEL RODRÍGUEZ MURILLO COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA</b>	<b>A favor</b>
<b>23</b>	<b>ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL C. JESUS GEORGE ZAMORA COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL</b>	<b>A favor</b>
<b>24</b>	<b>ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERCEN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>A favor</b>
<b>25</b>	<b>ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>A favor</b>
<b>26</b>	<b>ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>A favor</b>

### Primer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>8- may-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3o, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3o, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 3o PÁRRAFOS TERCERO, SEXTO, OCTAVO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO, LAS FRACCIONES II, IX Y X; Y LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO CUARTO Y DÉCIMO SEXTO RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y EL ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO QUINTO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor

### Segundo Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>23-may-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 8, 14, 86, 93 Y DÉCIMO TERCERO TRANSITORIO RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 27 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE DETENCIONES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE DETENCIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 2, 18, 23, 34, QUINTO Y OCTAVO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSA DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>9</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSA DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 151 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
<b>27-jun-19</b>		
<b>1</b>	ACUERDO DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS RELATIVO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA CONFIANZA CIUDADANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA CONFIANZA CIUDADANA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 6, 11 y TERCERO TRANSITORIO, EN SUS TÉRMINOS Y EL ARTÍCULO 13 CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>4</b>	DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA LEYENDA "AL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>28-jun-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 2, 3, 7, 8, 25 y 36; SEGUNDO Y TERCERO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor

### Tercer Período Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>18-jul-19</b>		
<b>1</b>	RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ, COMO SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	A favor
<b>25-jul-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO; DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO; DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	En contra





## Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Titulo de la Votación		Sentido del voto
<b>03-sep-19</b>		
1	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 51 DE LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LAS PORCIONES NORMATIVAS NO RESERVADAS)	A favor
2	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 51 DE LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO)	En contra
<b>19-sep-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS)	En contra
5	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
6	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
<b>24-sep-19</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>01-oct-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
<b>02-oct-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 137 BIS A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXX AL ARTÍCULO 4o. DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 54 Y 78 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, 18, 31, 34, 40, 56 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, 18, 31, 34, 40, 56 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 18 RESERVADO, SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN)	En contra
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 420 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>9</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>10</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 52 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 410 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>11</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DE BASURA EN ENERGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>12</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>13</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>08-oct-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 17 Y 24 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>10-oct-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 116 y 127 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LA ÚLTIMA SEMANA DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO LA "SEMANA NACIONAL DE LA SALUD AUDITIVA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>9</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 418 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>10</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>11</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>15-oct-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE AGOSTO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL ESTATUTO DE LAS ISLAS MARÍAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 1939 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE ENERO DE 1985 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>17-oct-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IEPS RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	Abstención
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IEPS RESERVADO EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Abstención
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y LOS ARTÍCULOS 113 - A, 113 ¿ C, ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO LEY DEL ISR; ARTÍCULOS 18 ¿ D, 18 ¿ H DE LA LEY DEL IVA; FRACCIÓN II DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IEPS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y LOS ARTÍCULOS 8, 12 Y 18 - A, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	Ausente
9	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
10	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 1 RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	Ausente
11	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 1 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	Ausente
12	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO RESERVADO, ADMITIDO POR LA ASAMBLEA)	Ausente
13	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ADMITIDAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
<b>23-oct-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS A LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y 43 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 190 BIS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, Y UN ARTICULO 168 TER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Abstención
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
<b>29-oct-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 8 RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 35, 55 Y 56 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 12 Y 18 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, EN MATERIA DE TURISMO MEDICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>10</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE ABIGEATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>30-oct-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 18-A RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>5</b>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>6</b>	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>7</b>	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>05-nov-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>06-nov-19</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>26-nov-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>28-nov-19</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 157, 158, 159 Y 160 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO TERCERO, LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN III, 35 Y 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 994 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 20 BIS A LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>05-dic-19</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN ACEPTADAS Y PRESENTADAS POR DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ARTÍCULO 20 BIS; LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ARTÍCULOS 3, 7, 26 Y 232 Y DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES ARTÍCULO 3)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS DENOMINADO LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS DENOMINADO LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 301 BIS RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Ausente
<b>10-dic-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO PARTICULAR EL ARTICULO 23 BIS RESERVADO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 5 AL ARTÍCULO 261 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, OTORGA LA MEDALLA DE RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO A LA C. ALEXA CITLALI MORENO MEDINA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>11-dic-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA 2020 COMO AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>12-dic-19</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor

## Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>06-feb-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 19 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXX BIS AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 6 Y UN ARTÍCULO 10 BIS A LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 205 BIS Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 209 BIS 1 AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>18-feb-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 261 Y 325 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43 Y 46 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
<b>25-feb-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 158 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 7 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DEL HUIPIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>27-feb-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 512 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 24 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 57 Y 59 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>03-mar-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 343 BIS Y 343 TER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>10-mar-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DICTAMEN A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANA GUADALUPE ARACELI GARCÍA MARTÍNEZ COMO ADMINISTRADORA GENERAL JURÍDICA Y DEL CIUDADANO LUIS ABEL ROMERO LÓPEZ COMO ADMINISTRADOR GENERAL DE RECAUDACIÓN, AMBOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>12-mar-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, Y LOS ARTÍCULOS 31 Y 38 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VERTIMIENTOS EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
<b>18-mar-20</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ NATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO F) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4° Y 32 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE DEVUELVE PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE DEUDA PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
8	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ADUANERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
9	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE ELECCIÓN CONTÍNUA DE LEGISLADORES FEDERALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra

## Primer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Segundo Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>30-jun-20</b>		
<b>1</b>	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y SE ABROGA LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor



## Segundo Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Segundo Año

Titulo de la Votación		Sentido del voto
22-jul-20		
1	ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA ELECCIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE EJERCERÁN EL CARGO POR EL PERIODO QUE VA DEL 27 DE JULIO DE 2020 AL 26 DE JULIO DE 2029	A favor





### Tercer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Segundo Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>29 julio 2020</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1° DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, DE LA LEY DEL BANCO DE MÉXICO, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE LA LEY DE LOS ÓRGANOS REGULADORES COORDINADOS EN MATERIA ENERGÉTICA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE, DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA, DE LA LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, DE LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, DE LA LEY QUE CREA LA AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO, DE LA LEY DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, DE LA LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, DE LA LEY DE LA CASA DE MONEDA DE MÉXICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES, DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES, DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL, DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO, DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DE LA LEY GENERAL DE	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)		
<b>5</b>	<p>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE NACIONAL FINANCIERA; DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR; DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA; DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA; DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA; DE LA LEY QUE CREA LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA; DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN; DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS; DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA; DE LA LEY GENERAL DE TURISMO; DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO; DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS; DE LA LEY DE COMERCIO EXTERIOR; DE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL; DE LA LEY DE VIVIENDA; DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; DE LA LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO; DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES; DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD; DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES; DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS; DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; DE LA LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN; DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	A favor
<b>6</b>	<p>DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DE PUBLICIDAD DE SENTENCIAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>	A favor

## Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>01-sep-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA CONTINGENCIA SANITARIA QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS APLICARÁ EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DURANTE EL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>02-sep-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>23-sep-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>29-sep-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, ATENDER Y REPARAR INTEGRALMENTE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MIGRACIÓN Y DE LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>01-oct-20</b>		
1	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS, Y DE LA LEY DE PUERTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
2	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS, Y DE LA LEY DE PUERTOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	En contra
<b>06-oct-20</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS; DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO; DE HIDROCARBUROS; DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA; FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL; ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO; DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA; ADUANERA; REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO; GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; DE LAS LEYES FEDERALES DE CINEMATOGRAFÍA; DE DERECHOS; DE LAS LEYES DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO; DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS; GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO; GENERAL DE VÍCTIMAS; Y SE ABROGAN LAS LEYES QUE CREAN EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS; Y EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	- LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA AL ARTÍCULO 48)	En contra
<b>3</b>	- ARTÍCULO QUINTO Y DÉCIMO QUINTO DEL DECRETO LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA A LOS ARTÍCULOS 19, 37 Y 88) - ARTÍCULO SEXTO DEL DECRETO LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA AL ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN XI Y XII) - ARTÍCULO SÉPTIMO DEL DECRETO LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (ELIMINACIÓN DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DEL PROYECTO DE DECRETO) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
<b>4</b>	- ARTÍCULO OCTAVO DEL DECRETO LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
<b>5</b>	- ARTÍCULO NOVENO DEL DECRETO LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 54 ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
<b>6</b>	- ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL DECRETO LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA AL ARTÍCULO 116) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
<b>7</b>	- ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DEL DECRETO LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO DEL DECRETO LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
<b>8</b>	- ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO DEL DECRETO LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
<b>9</b>	- ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL DECRETO LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
<b>10</b>	- ARTÍCULO VIGÉSIMO DEL DECRETO LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
<b>11</b>	- ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE FIDEICOMISOS (CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>12</b>	- ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE FIDEICOMISOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>13</b>	- ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO LEY DE HIDROCARBUROS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO CUARTO DEL DECRETO LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO DEL DECRETO LEY ADUANERA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA A LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VII Y 17 PÁRRAFO TERCERO) - ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DEL DECRETO LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO DEL DECRETO LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DEL DECRETO LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL DICTAMEN PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) CUARTO (CON MODIFICACIONES) QUINTO Y SEXTO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) SÉPTIMO (CON MODIFICACIONES) OCTAVO (CON MODIFICACIONES) NOVENO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO (CON MODIFICACIONES) DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO QUINTO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO SEXTO Y DÉCIMO SÉPTIMO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO OCTAVO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO TRANSITORIO Y UN VIGÉSIMO TRANSITORIO EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
<b>13-oct-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, Y FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, ASÍ COMO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, Y DE LAS LEYES GENERAL DE SALUD, FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, Y DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, Y FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, ASÍ COMO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, Y DE LAS LEYES GENERAL DE SALUD, FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, Y DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL; Y DE LAS LEYES GENERAL DE SALUD, Y FEDERAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 137, 141 Y 144 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 107 BIS Y 205 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE PRESCRIPCIÓN DE DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE PERSONAS MENORES DE EDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>14-oct-20</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 390 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE EXTORSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, EN MATERIA DE EXTORSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4o Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUVENTUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>15-oct-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 7 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 64 TER Y 64 QUATER DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 242 BIS Y UN ARTICULO 381 QUÁTER 1 AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN, EN MATERIA DE BUZÓN DIGITAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, EN MATERIA DE MUJERES EN RECLUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
11	DECRETO QUE POR EL QUE SE DECLARA EL 15 DE OCTUBRE COMO DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS CIEGAS Y CON OTRAS DISCAPACIDADES VISUALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>19-oct-20</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; ASÍ COMO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL, GENERAL DE DEUDA PÚBLICA Y GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE ABRIL DE 2016 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; ASÍ COMO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL, GENERAL DE DEUDA PÚBLICA Y GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE ABRIL DE 2016 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	En contra
<b>5</b>	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>6</b>	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 2 - A Y LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IVA)	A favor
<b>7</b>	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>8</b>	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>9</b>	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>22-oct-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA Y TRASCENDENCIA DE LA PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
<b>28-oct-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 77 BIS 17 Y SE MODIFICA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 77 BIS 29 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 77 BIS 17 Y SE MODIFICA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 77 BIS 29 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>04-nov-20</b>		
<b>1</b>	REFORMA EL REGLAMENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO "EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913", CON LA FINALIDAD DE OTORGAR LA PRESEA DE MANERA EXCEPCIONAL AL PERSONAL MÉDICO QUE HA PRESTADO SUS LABORES PARA ATENDER A LAS PERSONAS QUE HAN PADECIDO EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 261 Y 366 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 423 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, 170 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y 47 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
<b>05-nov-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Ausente
<b>10-nov-20</b>		
<b>1</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>11-nov-20</b>		
<b>1</b>	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	En contra
<b>18-nov-20</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 2o DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LENGUAS NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA DENOMINACIÓN DE VERACRUZ, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA DENOMINACIÓN DE MICHOACÁN, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 4 RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor
<b>19-nov-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE OCTUBRE DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30. DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI BIS AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>24-nov-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, PARA ESTABLECER UN DOCUMENTO PROVISIONAL DE IDENTIDAD	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

	<b>A LOS MIGRANTES MEXICANOS EN SITUACIÓN DE RETORNO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</b>	
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO DE CADA AÑO COMO LA «SEMANA NACIONAL DE LA BICICLETA» (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>7</b>	DECRETO QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIV AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>25-nov-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FECHA 7 DE JULIO EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE OTUMBA DE 1520 A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE DECLARA EL 9 DE DICIEMBRE COMO DÍA NACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 14, 18 Y 45 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>26-nov-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43, 64 Y 144 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11 Y 20 DE LA LEY DE NACIONALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

3	DECRETO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 29 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL CONTRA LA SUSTRACCIÓN DE MENORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE ABRIL DE 1917 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS, RECORRIENDO EN SU ORDEN EL SUBSECUENTE, AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 201 Y 206 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 71 Y 73 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
11	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
12	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DE BASURA EN ENERGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN TRES PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>01-dic-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 8 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL DÍA NACIONAL DE LA ARTESANÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA AL 2021 COMO AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 30. DE LA LEY DE NACIONALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL ARTÍCULO 30 Y UN CAPÍTULO VI BIS A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DEL ATLAS NACIONAL DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>02-dic-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXIV AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 254 QUÁTER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 258 BIS AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
8	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 95 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 335, 336 Y 337 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO BIOCULTURAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>03-dic-20</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>08-dic-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL INCISO A) Y SE DEROGA LA FRACCIÓN IV DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 298 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN MATERIA DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 2, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21 Y 31 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16, 18, 33 Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>9</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO TERCERO Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>10</b>	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>11</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 311 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO XII BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE TELETRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>12</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 311 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO XII BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE TELETRABAJO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>09-dic-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL, Y DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL, Y DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
<b>10-dic-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>14-dic-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVOS AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVOS AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIII BIS AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIII BIS AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SOMETE A LA RATIFICACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL NOMBRAMIENTO DE LA C. MARÍA ELVIRA CONCEIRO BÓRQUEZ, COMO TESORERA DE LA FEDERACIÓN	En contra
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA AL 2021 COMO EL AÑO DE LA INDEPENDENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO 261 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE DISTINCIONES DE LA CÁMARA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>9</b>	DECRETO QUE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LAS MEDALLAS OTORGADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SE REFORMAN LOS DECRETOS DE CREACIÓN DE LAS MEDALLAS AL MÉRITO CÍVICO EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913, DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>15-dic-20</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 533 Y SE ADICIONA EL 533 BIS A LA LEY DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 533 Y SE ADICIONA EL 533 BIS A LA LEY DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>4</b>	DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 62 PRIMER PÁRRAFO Y 63 PRIMER PÁRRAFO; Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN LXIII AL ARTÍCULO 5 RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES FRACCIONES, Y EL ARTÍCULO 62 BIS DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE CO-PROCESAMIENTO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor



## Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año

Título de la Votación		Sentido del voto
<b>03-feb-21</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 3o. DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor
<b>04-feb-21</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 189 Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 12 Y EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>09-feb-21</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVII AL ARTÍCULO 8 Y XIII AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 71 Y 78 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>10-feb-21</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 5, 34, Y 39 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 12 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ( EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
<b>16-feb-21</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>17-feb-21</b>		

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICIONES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 50 BIS Y 50 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN I, INCISO E) DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XXI, DEL ARTÍCULO 73 DE LA C.P.E.U.M. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 400 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>23-feb-21</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TERMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
<b>02-mar-21</b>		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 20 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE LA PSICOLOGÍA". (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
5	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 2, 29 Y 32 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
6	DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL; Y GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL; Y GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
<b>03-mar-21</b>		
<b>1</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>2</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>3</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>4</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>5</b>	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 6 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA DE LA PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>6</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>7</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5o. DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>8</b>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>9</b>	DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, OTORGA LA MEDALLA ¿SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ¿, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, A LA MTRA. MARCELA LAGARDE Y DE LOS RÍOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
<b>10</b>	DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LOS NOMBRES DE "HERMILA GALINDO ACDOSTA" Y "ELVIA CARILLO PUERTO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor



## ANEXO II REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES APROBADAS Y PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LXIV LEGISLATURA

No.	Decreto	Publicación
001	DECRETO por el que se reforman los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	<u>DOF 05-10-2018</u>
002	DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el Código Penal Federal.	<u>DOF 05-11-2018</u>
003	DECRETO por el que se reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.	<u>DOF 30-11-2018</u>
004	DECRETO por el que se reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	<u>DOF 30-11-2018</u>
005	DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	<u>DOF 30-11-2018</u>
006	DECRETO por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	<u>DOF 04-12-2018</u>
007	DECRETO por el que se reforma el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.	<u>DOF 04-12-2018</u>
008	DECRETO por el que se expide la Ley Orgánica de la fiscalía general de la República.  <b>Nota:</b> El Artículo Segundo Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2009.	<u>DOF 14-12-2018</u>
009	DECRETO por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.  <b>Notas:</b> Al entrar en vigor <b>abroga</b> la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre de 2017.  El Artículo Décimo Transitorio de este Decreto <b>deroga</b> la fracción XI del artículo 232 de la Ley Federal de Derechos, "a partir de la entrada en vigor de las disposiciones a que se refieren los artículos 12, fracción XXXIV y 72 de la Ley de la Industria Eléctrica, que emita la Comisión Reguladora de Energía".	<u>DOF 28-12-2018</u>



<b>010</b>	<b>PRESUPUESTO</b> de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.  <b>Nota:</b> Al entrar en vigor <b>abroga</b> el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017.	<b><u>DOF 28-12-2018</u></b>
<b>011</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 199 de la Ley del Mercado de Valores.	<b><u>DOF 09-01-2019</u></b>
<b>012</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.	<b><u>DOF 01-03-2019</u></b>
<b>013</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley de Educación Naval.	<b><u>DOF 12-03-2019</u></b>
<b>014</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Extinción de Dominio.	<b><u>DOF 14-03-2019</u></b>
<b>015</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.	<b><u>DOF 26-03-2019</u></b>
<b>016</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 123 del Reglamento del Senado de la República.	<b><u>DOF 29-03-2019</u></b>
<b>017</b>	<b>DECRETO</b> por el que se declara reformado el Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.	<b><u>DOF 12-04-2019</u></b>
<b>018</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma la fracción X del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	<b><u>DOF 12-04-2019</u></b>
<b>019</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	<b><u>DOF 12-04-2019</u></b>
<b>020</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.	<b><u>DOF 12-04-2019</u></b>
<b>021</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona el artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	<b><u>DOF 12-04-2019</u></b>
<b>022</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona la fracción XIV al artículo 7 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.	<b><u>DOF 12-04-2019</u></b>
<b>023</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.	<b><u>DOF 12-04-2019</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN

024	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva.	<u>DOF 01-05-2019</u>
025	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	<u>DOF 01-05-2019</u>
026	<b>DECRETO</b> por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.	<u>DOF 07-05-2019</u>
027	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	<u>DOF 08-05-2019</u>
028	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.	<u>DOF 14-05-2019</u>
029	<b>DECRETO</b> por el que se reforma la fracción XX del artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la fracción IX del artículo 8 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	<u>DOF 14-05-2019</u>
030	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.  <b>Notas:</b> El artículo Segundo Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.  El artículo Cuarto Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013.	<u>DOF 15-05-2019</u>
031	<b>DECRETO</b> por el que se reforma la fracción III del artículo 113 y se adiciona un artículo 113 Bis del Código Fiscal de la Federación.	<u>DOF 16-05-2019</u>
032	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional.	<u>DOF 27-05-2019</u>
033	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.	<u>DOF 27-05-2019</u>
034	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.	<u>DOF 27-05-2019</u>
035	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	<u>DOF 27-05-2019</u>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>036</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.	<b><u>DOF 31-05-2019</u></b>  <i>Fe de erratas</i> <b><u>DOF 10-06-2019</u></b>
<b>037</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	<b><u>DOF 03-06-2019</u></b>
<b>038</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de prohibición del matrimonio infantil.	<b><u>DOF 03-06-2019</u></b>
<b>039</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	<b><u>DOF 04-06-2019</u></b>
<b>040</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el primer párrafo del artículo 40 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 44 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito.	<b><u>DOF 04-06-2019</u></b>
<b>041</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo.	<b><u>DOF 04-06-2019</u></b>
<b>042</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Paridad entre Géneros.	<b><u>DOF 06-06-2019</u></b>
<b>043</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de las personas trabajadoras del hogar.	<b><u>DOF 02-07-2019</u></b>
<b>044</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración.	<b><u>DOF 03-07-2019</u></b>
<b>045</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.	<b><u>DOF 19-07-2019</u></b>
<b>046</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. como empresa de participación estatal mayoritaria y se ordena su disolución y liquidación.	<b><u>DOF 31-07-2019</u></b>
<b>047</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona un apartado C al artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<b><u>DOF 09-08-2019</u></b>
<b>048</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley de Concursos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	<b><u>DOF 09-08-2019</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

	<p><b>Nota:</b> El Artículo Segundo Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2009.</p>	
049	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<b><u>DOF 13-08-2019</u></b>
050	<p><b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</p> <p><b>Nota:</b> El Artículo Segundo Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.</p>	<b><u>DOF 30-09-2019</u></b>
051	<p><b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.</p>	<b><u>DOF 30-09-2019</u></b>
052	<p><b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.</p>	<b><u>DOF 30-09-2019</u></b>
053	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<b><u>DOF 17-10-2019</u></b>
054	<p><b>DECRETO</b> por el que se adiciona un artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social.</p>	<b><u>DOF 07-11-2019</u></b>
055	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal.</p>	<b><u>DOF 08-11-2019</u></b>
056	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas.</p>	<b><u>DOF 08-11-2019</u></b>
057	<p><b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<b><u>DOF 19-11-2019</u></b>
058	<p><b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.</p> <p><b>Nota:</b> Al entrar en vigor <b>abroga</b> la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018.</p>	<b><u>DOF 25-11-2019</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>059</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.	<b><u>DOF 29-11-2019</u></b>
<b>060</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.	<b><u>DOF 09-12-2019</u></b>
<b>061</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	<b><u>DOF 09-12-2019</u></b>
<b>062</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.	<b><u>DOF 09-12-2019</u></b>
<b>063</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma la fracción IV del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.	<b><u>DOF 11-12-2019</u></b>
<b>064</b>	<b>PRESUPUESTO</b> de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.  <b>Nota:</b> Al entrar en vigor <b>abroga</b> el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018.	<b><u>DOF 11-12-2019</u></b>
<b>065</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona un numeral 5 al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	<b><u>DOF 18-12-2019</u></b>
<b>066</b>	<b>DECRETO</b> por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.	<b><u>DOF 20-12-2019</u></b>
<b>067</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el primer párrafo del artículo 120 y se adiciona una fracción VI Bis al artículo 88 Bis, de la Ley de Aguas Nacionales.	<b><u>DOF 06-01-2020</u></b>
<b>068</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.	<b><u>DOF 06-01-2020</u></b>
<b>069</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.	<b><u>DOF 06-01-2020</u></b>
<b>070</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona una fracción XXIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	<b><u>DOF 06-01-2020</u></b>
<b>071</b>	<b>DECRETO</b> por el que se abroga la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, publicada el 14 de enero de 1985.	<b><u>DOF 14-01-2020</u></b>
<b>072</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana.	<b><u>DOF 20-01-2020</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>073</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y, el Artículo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley de Concursos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado el 9 de agosto de 2019.	<b><u>DOF 22-01-2020</u></b>
<b>074</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	<b><u>DOF 24-01-2020</u></b>
<b>075</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adicionan un artículo 190 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y un artículo 168 ter al Código Penal Federal.	<b><u>DOF 24-01-2020</u></b>
<b>076</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.	<b><u>DOF 24-01-2020</u></b>
<b>077</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.	<b><u>DOF 24-01-2020</u></b>
<b>078</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman los artículos 314, 348 y 419; y se adicionan los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud.	<b><u>DOF 24-01-2020</u></b>
<b>079</b>	<b>DECRETO</b> por el que se declara reformado el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos.	<b><u>DOF 06-03-2020</u></b>
<b>080</b>	<b>DECRETO</b> por el que se crea el Reconocimiento "Dr. Jesús Kumate Rodríguez" y se adiciona una fracción sexta al numeral 1 del artículo 56 y un artículo 56 Ter, ambos del Reglamento del Senado de la República.	<b><u>DOF 20-03-2020</u></b>
<b>081</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal.	<b><u>DOF 27-03-2020</u></b>
<b>082</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 93 de la Ley de Migración.	<b><u>DOF 13-04-2020</u></b>
<b>083</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.	<b><u>DOF 13-04-2020</u></b>
<b>084</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	<b><u>DOF 13-04-2020</u></b>
<b>085</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.	<b><u>DOF 13-04-2020</u></b>
<b>086</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley	<b><u>DOF 13-04-2020</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTIL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

	General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	
087	DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	<u>DOF 15-04-2020</u>
088	DECRETO por el que se expide la Ley de Amnistía.	<u>DOF 22-04-2020</u>
089	DECRETO por el que se reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<u>DOF 08-05-2020</u>
090	DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.	<u>DOF 01-07-2020</u>
091	DECRETO por el que se expide la Ley de Infraestructura de la Calidad y se abroga la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.	<u>DOF 01-07-2020</u>
092	DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y se abroga la Ley de la Propiedad Industrial.	<u>DOF 01-07-2020</u>
093	DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.	<u>DOF 01-07-2020</u>
094	DECRETO por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.  <b>Nota:</b> El Artículo Segundo Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> , a partir del 5 de enero de 2021, la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007.	<u>DOF 01-07-2020</u>
095	DECRETO por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	<u>DOF 11-08-2020</u>
096	DECRETO por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	<u>DOF 13-08-2020</u>
097	DECRETO por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Bienes Nacionales, para garantizar el libre acceso y tránsito en las playas.	<u>DOF 21-10-2020</u>
098	DECRETO por el que se reforman los artículos 201, primer párrafo y 205, primer párrafo de la Ley del Seguro Social.	<u>DOF 21-10-2020</u>
099	DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley	<u>DOF 06-11-2020</u>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



CÁMARA DE  
DIPUTADOS

	<p>Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.</p> <p><b>Nota:</b> El Artículo Tercero Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2000.</p>	
100	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Migración y de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de Infancia Migrante.</p>	<u>DOF 11-11-2020</u>
101	<p><b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.</p> <p><b>Nota:</b> Al entrar en vigor <b>abroga</b> la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019.</p>	<u>DOF 25-11-2020</u>
102	<p><b>PRESUPUESTO</b> de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.</p> <p><b>Nota:</b> Al entrar en vigor <b>abroga</b> el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019.</p>	<u>DOF 30-11-2020</u>
103	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforma la fracción V del artículo 102 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</p>	<u>DOF 01-12-2020</u>
104	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p>	<u>DOF 01-12-2020</u>
105	<p><b>DECRETO</b> por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p>	<u>DOF 01-12-2020</u>
106	<p><b>DECRETO</b> por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 77 bis 17 y se reforma el párrafo segundo del artículo 77 bis 29 de la Ley General de Salud.</p>	<u>DOF 04-12-2020</u>
107	<p><b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.</p>	<u>DOF 07-12-2020</u>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

<b>108</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación.	<b><u>DOF 08-12-2020</u></b>
<b>109</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	<b><u>DOF 08-12-2020</u></b>
<b>110</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	<b><u>DOF 16-12-2020</u></b>
<b>111</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	<b><u>DOF 16-12-2020</u></b>
<b>112</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	<b><u>DOF 16-12-2020</u></b>
<b>113</b>	<b>DECRETO</b> por el que se declara reformadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Movilidad y Seguridad Vial.	<b><u>DOF 18-12-2020</u></b>
<b>114</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Seguridad Nacional.	<b><u>DOF 18-12-2020</u></b>
<b>115</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de distinciones de la Cámara.	<b><u>DOF 22-12-2020</u></b>
<b>116</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para prevenir el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria.	<b><u>DOF 22-12-2020</u></b>
<b>117</b>	<b>DECRETO</b> por el que se declara reformados los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Juventud.	<b><u>DOF 24-12-2020</u></b>
<b>118</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman los artículos 43, 64 y 144 de la Ley de Migración.	<b><u>DOF 07-01-2021</u></b>
<b>119</b>	<b>DECRETO</b> por el que se abroga el Estatuto de las Islas Marías, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 1939.	<b><u>DOF 07-01-2021</u></b>
<b>120</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adicionan tres párrafos al artículo 87 BIS 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	<b><u>DOF 07-01-2021</u></b>
<b>121</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de transformación de basura en energía.	<b><u>DOF 07-01-2021</u></b>
<b>122</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.	<b><u>DOF 07-01-2021</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>123</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y se adiciona una fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud.	<b><u>DOF 07-01-2021</u></b>
<b>124</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	<b><u>DOF 11-01-2021</u></b>
<b>125</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y del Código Civil Federal.	<b><u>DOF 11-01-2021</u></b>
<b>126</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona una fracción XX al artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	<b><u>DOF 11-01-2021</u></b>
<b>127</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.	<b><u>DOF 11-01-2021</u></b>
<b>128</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona una fracción IV al inciso A) y se deroga la fracción IV del inciso B) del artículo 298 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	<b><u>DOF 11-01-2021</u></b>
<b>129</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 311 y se adiciona el capítulo XII Bis de la Ley Federal del Trabajo, en materia de Teletrabajo.	<b><u>DOF 11-01-2021</u></b>
<b>130</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	<b><u>DOF 18-01-2021</u></b>
<b>131</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de <u>co</u> -procesamiento de residuos.	<b><u>DOF 18-01-2021</u></b>
<b>132</b>	<b>DECRETO</b> por el que se declara reformados los artículos 108 y 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.	<b><u>DOF 19-02-2021</u></b>
<b>133</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, del Código Penal Federal, de la Ley General de Salud, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y de la Ley de Vías Generales de Comunicación.	<b><u>DOF 19-02-2021</u></b>
<b>134</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.	<b><u>DOF 09-03-2021</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

<b>135</b>	<b>DECRETO</b> por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativos al Poder Judicial de la Federación.	<b><u>DOF 11-03-2021</u></b>
<b>136</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	<b><u>DOF 18-03-2021</u></b>
<b>137</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley Federal de Cinematografía.	<b><u>DOF 22-03-2021</u></b>
<b>138</b>	<b>DECRETO</b> por el que se crea el Premio al Mérito Literario Rosario Castellanos y se adiciona una fracción VII al numeral 1 del artículo 56 y un artículo 56 Quaterjal Reglamento del Senado de la República.	<b><u>DOF 30-03-2021</u></b>
<b>139</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma y adiciona el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo.	<b><u>DOF 30-03-2021</u></b>
<b>140</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	<b><u>DOF 16-04-2021</u></b>
<b>141</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.	<b><u>DOF 20-04-2021</u></b>
<b>142</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Subcontratación Laboral.	<b><u>DOF 23-04-2021</u></b>
<b>143</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	<b><u>DOF 26-04-2021</u></b>
<b>144</b>	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona un Título Décimo al Reglamento de la Cámara de Diputados.	<b><u>DOF 27-04-2021</u></b>
<b>145</b>	<b>DECRETO</b> por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.	<b><u>DOF 30-04-2021</u></b>
<b>146</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	<b><u>DOF 04-05-2021</u></b>
<b>147</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan los artículos 2 y 28 de la Ley de Migración.	<b><u>DOF 04-05-2021</u></b>
<b>148</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos.	<b><u>DOF 04-05-2021</u></b>
<b>149</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma la fracción IX del artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.	<b><u>DOF 04-05-2021</u></b>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

<b>150</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.	<b><u>DOF 04-05-2021</u></b>
<b>151</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de nacionalidad.	<b><u>DOF 17-05-2021</u></b>
<b>152</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Michoacán de Ocampo).	<b><u>DOF 17-05-2021</u></b>
<b>153</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Veracruz de Ignacio de la Llave).	<b><u>DOF 17-05-2021</u></b>
<b>154</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de partidas secretas.	<b><u>DOF 17-05-2021</u></b>
<b>155</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular.	<b><u>DOF 19-05-2021</u></b>
<b>156</b>	<b>DECRETO</b> por el que se aboga la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2018, y se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.	<b><u>DOF 19-05-2021</u></b>
<b>157</b>	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014.	<b><u>DOF 19-05-2021</u></b>
<b>158</b>	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se aboga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales.  <b>Nota:</b> Reforma las siguientes leyes federales: Código Federal de Procedimientos Civiles Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Ley de Aeropuertos Ley de Ahorro y Crédito Popular Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de Asistencia Social Ley de Extradición Internacional Ley de Firma Electrónica Avanzada Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación Ley de Fondos de Inversión Ley de Hidrocarburos Ley de Instituciones de Crédito Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética	<b><u>DOF 20-05-2021</u></b>



Ley de Migración  
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas  
Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles  
Ley de Seguridad Nacional  
Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
Ley del Instituto Nacional de las Mujeres  
Ley del Registro Público Vehicular  
Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica  
Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano  
Ley Federal contra la Delincuencia Organizada  
Ley Federal de Competencia Económica  
Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas  
Ley Federal de Derechos  
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Ley Federal de Responsabilidad Ambiental  
Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado  
Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión  
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos  
Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas  
Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita  
Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal  
Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación  
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia  
Ley General de Bienes Nacionales  
Ley General de Cultura Física y Deporte  
Ley General de Mejora Regulatoria  
Ley General de Protección Civil  
Ley General de Responsabilidades Administrativas  
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Ley General de Víctimas  
Ley General de Vida Silvestre  
Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción  
Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública  
Ley General en Materia de Delitos Electorales  
Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas  
Ley General para el Control del Tabaco  
Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

	<p>Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos</p> <p>Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal</p> <p>Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación</p> <p>Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas</p> <p>Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo</p> <p>Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera</p> <p>Ley que Crea la Agencia de Noticias del Estado Mexicano</p> <p>Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Ley sobre Delitos de Imprenta</p> <p>Ley sobre la Celebración de Tratados</p>	
159	<b>DECRETO</b> por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.	<u>DOF 20-05-2021</u>
160	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Seguridad Privada.	<u>DOF 28-05-2021</u>
161	<b>DECRETO</b> por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Federal.   Nuevo	<u>DOF 01-06-2021</u>
162	<b>DECRETO</b> por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud.   Nuevo	<u>DOF 01-06-2021</u>
163	<b>DECRETO</b> por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.   Nuevo	<u>DOF 01-06-2021</u>
164	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley General de Bibliotecas.   Nuevo	<u>DOF 01-06-2021</u>
	<b>Nota:</b> El Artículo Segundo Transitorio de este Decreto <b>abroga</b> la Ley General de Bibliotecas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1988.	
165	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad.   Nuevo	<u>DOF 03-06-2021</u>
166	<b>DECRETO</b> por el que se reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.   Nuevo	<u>DOF 03-06-2021</u>
167	<b>DECRETO</b> por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B)	<u>DOF 07-06-2021</u>

**INFORME, BALANCE LEGISLATIVO  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

DIPUTADO ITZCOÁTTL TONATIUH BRAVO PADILLA  
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

del artículo 123 Constitucional; de la Ley Federal de Defensoría Pública; de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles. | Nuevo |

**Nota:** El Artículo Décimo Segundo Transitorio de este Decreto **abroga** la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 1995.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA



# **INFORME, BALANCE LEGISLATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**DIPUTADO ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA**

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO  
2018-2021